



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Las Guerras Sertorianas y sus consecuencias en el
valle del Ebro

Autor

Diego López García

Directora

María José Estarán Tolosa

Facultad de Filosofía y Letras
Grado en Historia
Año académico 2023/2024

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1 <i>Justificación del tema escogido y objetivos.....</i>	3
1.2 <i>Estado de la cuestión.....</i>	4
1.3 <i>Metodología.....</i>	6
2. LAS GUERRAS SERTORIANAS: CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA.....	7
2.1 <i>Las Guerras Civiles y la dictadura de Sila (100-79 a.C.).....</i>	7
2.2 <i>Quinto Sertorio.....</i>	9
2.3 <i>Las Guerras Sertorianas.....</i>	10
3. RELACIONES DE SERTORIO CON LOS INDÍGENAS DEL VALLE DEL EBRO	14
3.1 <i>Interacciones político-militares de Sertorio con los pueblos indígenas desde Lusitania hasta el Valle del Ebro (82-77 a.C.).....</i>	14
3.2 <i>Los indígenas hispanos en el ejército sertoriano.....</i>	17
3.3 <i>Hospitium, clientela y devotio.....</i>	18
3.4 <i>Osca: capital sertoriana.....</i>	19
4. DESTRUCCIONES DE ÉPOCA SERTORIANA EN EL VALLE DEL EBRO.....	21
4.1 <i>El Cabezo de Alcalá.....</i>	21
4.2 <i>El Cabezo de las Minas.....</i>	23
4.3 <i>La Cabañeta.....</i>	26
4.4 <i>La Caridad.....</i>	27
5. CONCLUSIONES.....	29
6. ANEXO.....	31
BIBLIOGRAFÍA.....	41
WEBGRAFÍA.....	45
FUENTES CLÁSICAS.....	45

Título del TFG: Las Guerras Sertorianas y sus consecuencias en el valle del Ebro.

Title (in english): The Sertorian Wars and their consequences in the Ebro valley.

- Elaborado por Diego López García.
- Dirigido por María José Estarán Tolosa.
- Presentado para su defensa en la convocatoria de septiembre del año 2024
- Número de palabras (sin incluir anexos): 14.689

Resumen

Este trabajo analiza las repercusiones de las Guerras Sertorianas en el valle del Ebro durante la convulsión política de la República Romana en el siglo I a.C. El estudio se centra en las diferentes formas de interacción de Sertorio con los pueblos hispanos, a través de la fuerza militar o la diplomacia. Además, se analiza el impacto de estas guerras en diferentes puntos del valle del Ebro, apoyándose en evidencias arqueológicas de diferentes yacimientos: el Cabezo de Alcalá, el Cabezo de las Minas, La Cabañeta y La Caridad.

Palabras clave

Guerras Sertorianas, Valle del Ebro, Celtiberia, Pueblos paleohispánicos, Arqueología aragonesa, Sertorio

Abstract

This work analyzes the repercussions of the Sertorian Wars in the Ebro Valley during the political upheaval of the Roman Republic in the 1st century BC. The study focuses on the different forms of interaction of Sertorio with the Hispanic people, through military force or diplomacy. Furthermore, the impact of these wars in different parts of the Ebro Valley is analyzed, based on archaeological evidence from different sites: Cabezo de Alcalá, Cabezo de las Minas, La Cabañeta and La Caridad.

Key Words

Sertorian Wars, Ebro Valley, Celtiberia, Paleo-Hispanic peoples, Aragonese archaeology, Sertorius.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Justificación del tema escogido y objetivos

La elección del tema de “Las Guerras Sertorianas y sus consecuencias en el valle del Ebro” para mi trabajo de fin de grado se fundamenta en varios aspectos:

En primer lugar, el conflicto sertoriano llamó mi atención cuando supe de su existencia con la asignatura *Historia antigua: siglos I a E.-V d.E.*, impartida en el grado de historia de la Universidad de Zaragoza en el curso 2021/2022 por María José Estarán Tolosa y María Angustias Villacampa Rubio. Este tema me pareció interesante, pues en él, Hispania, territorio de donde soy originario, cobra una importancia dentro del mundo romano que no había tenido hasta este momento.

Además, siempre me he sentido atraído hacia el mundo romano y todos los aspectos que lo rodean, ya sean elementos sociales, políticos o económicos, algo fundamental que me llevó a optar por este tema, siendo este conflicto ideal para explorar cómo Sertorio utilizó no solo la fuerza militar, sino también la diplomacia y la integración cultural para mantener su poder. Su manejo de las relaciones con las tribus hispanas y el establecimiento de un gobierno paralelo ofrecen a su vez una valiosa muestra de la interacción entre las distintas culturas.

En cuanto a la elección de un enfoque en el valle del Ebro, está vinculado con un mayor detalle de mi lugar de procedencia, El Burgo de Ebro (Zaragoza). En esta localidad hoy en día se están realizando descubrimientos arqueológicos de gran relevancia y vinculados con las Guerras Sertorianas, ya que su yacimiento La Cabañeta está relacionado con el campamento militar de Sertorio, *Castra Aelia*. Por lo tanto, este tema no me permite explorar solo un período crucial de la historia romana en Hispania, sino también conectarlo directamente con mi entorno más cercano.

Este trabajo de fin de grado busca analizar y comprender el impacto de este conflicto en la región específica del valle del Ebro, ya que fue el principal foco de poder político y social sertoriano en la Península Ibérica. Para ello, se evaluará cómo Sertorio supo mantener el control sobre la región a través de su conocimiento estratégico-militar y la interacción con las tribus locales tanto con prácticas diplomáticas como violentas. Y con ese propósito, nos ubicamos en el marco temporal de las Guerras Sertorianas, período en el que estas interacciones fueron materializadas.

Para este análisis es fundamental el estudio tanto de fuentes escritas clásicas como Plutarco, Apiano, Salustio y Tito Livio, como contemporáneas. De igual importancia es también el registro arqueológico, pues ofrecen una evidencia material que puede corroborar, complementar o incluso contradecir los relatos históricos, proporcionando una visión más completa y matizada del conflicto. Para el análisis arqueológico se han escogido cuatro yacimientos clave: La Cabañeta, El Cabezo de Alcalá, El Cabezo de las Minas y La Caridad.

1.2 Estado de la cuestión

La figura de Sertorio ha sido objeto de estudio por la historiografía a lo largo del tiempo, sufriendo este estudio evoluciones con el paso de los años, siendo cada una de estas un reflejo de las preocupaciones de los diferentes contextos.

Son pocas las fuentes clásicas que nos han llegado sobre Sertorio, entre las cuales destacan las obras de Plutarco, Apiano y Salustio, aunque no son las únicas. Estas fuentes clásicas no muestran un posicionamiento rígido acerca de su figura, sino que hay diferentes versiones polarizadas¹. Por un lado, nos encontramos con fuentes que elogian a Pompeyo y critican a la figura del sabino, como pueden ser Cicerón, Lucio Cornelio Sisena, las *Memorias* del propio Sila o Diodoro de Sicilia; todos ellos presentan a Sertorio como un rebelde frente al estado republicano. También tenemos autores como Salustio que muestran un relato comprensivo hacia la figura de Sertorio o Tito Livio, quien ve en este un líder ingenioso. Plutarco, cuya obra bebe en cierta medida de Salustio, nos ofrece una imagen de Sertorio humanizada y carismática, aunque también sujeto a las vicisitudes del destino².

En cuanto a la figura de Sertorio en la Antigüedad Tardía, nos vamos a encontrar con un foco de resistencia del análisis historiográfico de esta a través de autores como Amiano Marcelino, Vegecio u Orosio. Los dos primeros muestran una imagen de admiración hacia Sertorio, mientras que la visión de Orosio sobre Sertorio³ estuvo marcada por el contexto que estaba viviendo la Hispania del momento, es decir, la asolación del territorio por las invasiones bárbaras y la caída progresiva del Imperio Romano, provocaron en este autor un amor y orgullo por su tierra, Hispania, que en ocasiones pasaba por convertirse en un rencor hacia lo romano. Además, nos encontramos en un contexto donde el cristianismo se había afianzado en Europa como la principal religión. Orosio sintió admiración por la resistencia de los numantinos y otros celtíberos, pero no por Sertorio, denigrándolo por su carácter rebelde y subversivo, visión influida por su conservadurismo cristiano.

Durante la Edad Media, la Sertorio no fue un tema de gran interés. Se da una preservación de los textos clásicos que lo mencionan, pero no se le prestó especial atención. Destaca el caso de la Universidad Sertoriana de Huesca, fundada en el año 1354, sobre la cual aparece una leyenda acerca de sus orígenes, los cuales estarían ligados a Sertorio como fundador⁴; sin embargo, esta leyenda la encontramos presente en la época moderna.

En época moderna destacan historiadores que vuelven a tratar el tema sertoriano con el surgimiento del fenómeno renacentista, teniendo en España como ejemplo la figura del padre Mariana, quien escribió su propia *Historia general de España*, obra en la que presenta las acciones de Sertorio con un fin, el de satisfacer sus propios intereses y no liberar a los

¹ Manchón Zorrilla (2014), pp. 153-161.

² García Domínguez, (2018), p.66-67

³ González Fernández y Sancho Gómez (2010), pp. 135-151.

⁴ Garcés Manau (2016), p. 119.

hispanos⁵. El interés por Sertorio se reabrió en pleno siglo XVII por autores como Corneille, quien convirtió el episodio sertoriano en un dramático escenario para mostrar y reflexionar sobre los problemas históricos y políticos que preocupaban a Francia en su tiempo. Otros historiadores de la época como Niebuhr y Mommsen admiraron esta figura histórica.

Para el siglo XIX, la figura de Sertorio se utilizó con fines nacionalistas⁶. Autores como Juan de Mariana o Modesto Lafuente hablan de Sertorio como un patriota español que luchó por la independencia de España, especialmente en el contexto de declive que sufriría España con las pérdidas de las colonias del 98. A lo largo del siglo también es mencionado en ocasiones en política, tal y como es el caso del discurso pronunciado por Antonio Capmany en la Cortes de Cádiz en contra del reglamento para las guerrillas, defendiendo a través de una comparación con el pasado que era el mejor modo para vencer a los franceses.

A principios del siglo XX, destacan los trabajos de A. Schulten y H. Breve⁷, ambos opuestos el uno del otro, sin embargo, teniendo de aspecto en común que ambos proyectaron sobre el pasado sus visiones del presente, siguiendo así esa línea nacionalista que venía arrastrándose desde finales del siglo XIX. Entre los dos autores, fue Schulten quien prevaleció, convirtiendo a Sertorio en una figura clave de la historia caracterizada por una visión idealizada y belicista. De este mismo período destacan otros autores como Rafael Altamira⁸, quien analizó a Sertorio como un individuo cuyo objetivo era dominar Roma y no liberar Hispania, saliéndose así de esa perspectiva nacionalista. Y por otro lado, historiadores como Bosch Gimpera o Aguado Bleye⁹, quienes consideran a Sertorio como una de las personalidades más fuertes de la Antigüedad, comparándola con el Cid, viendo su lucha como una guerra por la libertad y adaptándose a su nueva patria.

En la actualidad, diferentes estudios se desligan de esta tradición nacionalista. La idea de que Sertorio tuviese como objetivo claro la creación de un estado independiente en Hispania pierde fundamento a través de autores como Floyd Seyward Lear, quien defiende que Sertorio nunca buscó ir en contra del estado romano sino en contra de Sila¹⁰. Por otro lado, los *glandes inscriptae* trabajados por Borja Díaz o Antonio Beltrán nos permiten ver el ideario político de Sertorio, quien defendía la legalidad de su cargo político y su devoción por la *Urbs*¹¹. Félix García Morá también apoya esta idea, puesto que Sertorio ayudó con la italianización de Hispania, sin aislar al territorio de la corriente romanizadora. Tanto Roldán Hervás como Lucia de Michele plantean que Sertorio se asoció con los hispanos como medio, producto de las circunstancias, y nunca con el objetivo de estar al margen de Roma¹².

⁵ Padín Portela (2017), p. 416.

⁶ García Conde y Castillo Pascual (2019), pp. 23-36.

⁷ García Domínguez (2018), pp. 68-70.

⁸ Padín Portela (2017), pp. 418-419.

⁹ Padín Portela (2017), pp. 419-420.

¹⁰ Padín Portela (2017), p. 420.

¹¹ Padín Portela (2017), pp. 420-21.

¹² Padín Portela (2017), p. 421.

En cuanto a los yacimientos tratados en este estudio, cada uno de ellos ha llevado su propia línea de investigación tratada en este mismo trabajo.

En primer lugar, el Cabezo de Alcalá, yacimiento que ha sido objeto de estudio por su enorme relevancia en el conflicto sertoriano. El primero en excavar el yacimiento fue D. Pablo Gil, aunque los estudios más relevantes vinieron de la mano de los trabajos de Juan Cabré¹³, con quien se dieron las primeras excavaciones del lugar en diversas campañas de las que no conocemos los diarios de excavaciones, pero sí algunos artículos. Junto a él, Pío Beltrán, encargado del análisis numismático. Los trabajos de Antonio Beltrán acerca del yacimiento también son de tal importancia y en conjunto con Miguel Beltrán Lloris, que publicó su tesis doctoral relacionada con este yacimiento¹⁴.

En segundo lugar, el Cabezo de las Minas¹⁵, desde el descubrimiento de este yacimiento en los años 70, se han sucedido diferentes campañas de excavación, todas ellas dirigidas por Antonio Beltrán en primera instancia, pero también encontramos otros como Manuel Medrano y María Antonia Díaz.

La Cabañeta se trata de un yacimiento con poco bagaje en cuanto a su estudio, puesto que las excavaciones de este yacimiento son relativamente recientes y hasta día de hoy no se han realizado con profundidad. Destacan los trabajos de José Antonio Mínguez y Antonio Ferreruela Gonzalvo¹⁶, los cuales comenzaron en 1994 y se extendieron hasta 2004. En ellos destacan estudios urbanísticos del yacimiento y de objetos muebles. Cabe mencionar que a día de hoy (2024) las excavaciones del lugar se han reanudado, siendo dirigidas por el investigador Borja Díaz Ariño. Además, destacan los trabajos de Borja Díaz por permitir relacionar el yacimiento con la ciudad de *Castra Aelia*¹⁷.

En cuanto a La Caridad, el estudio de este yacimiento dio inicio en 1984 y desde entonces son varios los expertos que se han ocupado de este¹⁸. J. Vicente Redón y B. Ezquerro Lebrón son un ejemplo de ello, autores de numerosos trabajos desde finales de los años 80, incluyendo estudios sobre la estructura urbana, inscripciones ibéricas, análisis numismáticos del lugar, etc. Por otra parte, otros investigadores como M. P. Punter Gómez o A. I. Herce San Miguel han contribuido con investigaciones sobre la arquitectura, conservación y organización urbana del yacimiento.

1.3 Metodología

¹³ Beltrán Martínez (1964), pp. 79-86.

¹⁴ Gobierno de Aragón, "Cabezo de Alcalá", Cultura de Aragón, <https://culturadearagon.es/bienes/cabezo-de-alcala/>. [Consultado el 9 de julio de 2024].

¹⁵ Gobierno de Aragón, "Yacimiento arqueológico «Las Minas»", *Cultura de Aragón*, <https://culturadearagon.es/bienes/yacimiento-arqueologico-las-minas/>. [Consultado el 9 de julio de 2024].

¹⁶ Ferreruela Gonzalvo y Mínguez Morales (2003), pp. 247-262.

¹⁷ Díaz Ariño y Mínguez Morales (2019), pp. 241-249.

¹⁸ Gobierno de Aragón, "La Caridad", *Patrimonio Cultural de Aragón*, <https://patrimonioculturaldearagon.es/patrimonio/la-caridad/>. [Consultado el 9 de julio de 2024].

Para mi primera aproximación al tema tratado tuve que, a través de diferentes libros y artículos científicos, contextualizarme en el período general de las Guerras Sertorianas, es decir, en el marco geográfico y temporal en el que se desarrollaron tanto el período estudiado como los años precedentes en Roma caracterizados por las Guerras Civiles, las cuales influyeron significativamente en los eventos ocurridos en Hispania. Todo este análisis se ha realizado teniendo como centro de investigación a Sertorio y todos sus movimientos desde que se dio el inicio de este primer conflicto civil romano. Esta contextualización a su vez me ha permitido hacer el primero de los apartados, centrado en introducir al lector a lo que fueron las causas y desarrollo de las Guerras Sertorianas en la Península Ibérica .

Una vez ampliado mi conocimiento sobre los hechos acaecidos en las décadas de los 80 y 70 del siglo I a.C., pasé a enfocar mi estudio en un ámbito más específico, hice un rastreo de bibliografía por mi cuenta en conjunto con otra mucha bibliografía aportada por mi directora, María José Estarán Tolosa. Tras recopilar cierta parte de las fuentes, aunque matizar que esta fue extendida conforme avanzó mi estudio, estructuramos el trabajo de fin de grado en dos grandes bloques tras el apartado inicial de contextualización:

En primer lugar, la investigación se centró en cómo se había relacionado Sertorio con los diferentes pueblos indígenas del valle del Ebro, por lo que nos habían dejado las fuentes escritas clásicas y cómo fuentes contemporáneas interpretan estos datos. Para esta labor, hice uso del capítulo sobre las Guerras Sertorianas de *Aragón Antiguo: Fuentes para su estudio*, lo que me aportó un conocimiento general de los pueblos con los que Sertorio entabló alianzas o, por el contrario, se resistieron a este. Ya con esta perspectiva general estudiada, pasé a la búsqueda de los tipos de relaciones sertorianas con los nativos peninsulares, indagando en aspectos como los tratados o pactos que pudo llevar a cabo Sertorio y sus generales en la zona (*hospitium*, *clientela* o *devotio*), la participación hispana en el ejército sertoriano y sus influencias a su vez en la estrategia sertoriana o la configuración de una capital, *Oscá*, convertida en el centro de poder y administración del territorio. Información que fue recogida de forma fácil a través de libros prestados por la Biblioteca María Moliner de nuestra facultad.

El segundo bloque tratado en este trabajo se enfoca en las consecuencias materiales de las Guerras Sertorianas en suelo aragonés. La directora, María José Estarán Tolosa, me ofreció cuatro diferentes yacimientos sobre los que trabajar, cuyas destrucciones estuviesen vinculadas al período sertoriano: El Cabezo de Alcalá, El Cabezo de las Minas, La Cabañeta y La Caridad. El estudio de estos se ha realizado a través de diferentes artículos y libros con el fin de obtener datos sobre las consecuencias directas de la guerra en ellos, lo que me ha permitido comprender mejor la naturaleza y las características principales de cada uno de ellos.

2. LAS GUERRAS SERTORIANAS: CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

2.1 Las Guerras Civiles y la dictadura de Sila (100-79 a.C.)

Nos encontramos en el final de la llamada *Bellum Sociale* o guerra de los Aliados. Tras esta, el debate sobre qué hacer con la situación jurídica de los pueblos itálicos con respecto a Roma seguía encima de la mesa. Había quienes, como el tribuno de la plebe Sulpicio, eran partidarios de conceder a estos pueblos la incorporación proporcional a todas las tribus y el pleno derecho de sufragio, lo que les dotaría de una gran capacidad influenciadora en la política romana. Por otro lado, la aristocracia tradicional se mostró completamente reacia a cualquier tipo de cambio que supusiera pérdida de poder para este grupo social.

Por otra parte, nos encontramos a Cayo Mario, destacado político y general romano, conocido por sus reformas militares, quien en este momento se encontraba luchando por hacerse con el poder de la guerra en Asia frente a Mitridates, una guerra que suponía una enorme riqueza y poder para el general que la dirigiese. Sin embargo, el senado ya había concedido este conflicto a Lucio Cornelio Sila. Mario buscó la ayuda de Sulpicio para arrebatarse el mando de la guerra en Asia y a cambio Sulpicio se aseguraba de tener los apoyos de amplios sectores de la población, entre los que Mario tenía prestigio, con el fin de aprobar sus leyes.

Los cónsules, como respuesta a esto, suspendieron todas las actividades públicas (asociación, reunión, fiestas, asuntos legislativos, etc.) para así evitar que se aprobase la ley en favor de los itálicos. La consecuencia de esta decisión fue una muchedumbre armada y disturbios callejeros en Roma en la que casi muere Sila. La decisión consular terminó por anularse y Sila marchó a Asia a dirigir la guerra. En la ausencia de Sila, Sulpicio consiguió no sólo aprobar su proyecto, sino también la ley que le otorgaba el mando de las operaciones en Asia a Cayo Mario.

Sila no aceptó la decisión de la asamblea popular, tanto él como su ejército decidieron rebelarse marchando hacia la ciudad de Roma. Las legiones de Sila entraron en la ciudad, una situación sin precedentes en la historia de Roma, sin más oposición que una parte de la plebe urbana. Sila se apoderó de Roma conjuntamente con su colega y aliado Pompeyo Rufo, ambos promovieron una serie de medidas con las que pretendió fortalecer su posición política, para ello se valió de una constante presencia militar en la ciudad de Roma que ejerció presión e influencia hasta que las leyes fueron ratificadas. Entre las medidas tomadas por Sila destacaron la anulación de las leyes de Sulpicio y la declaración de doce políticos como enemigos públicos, entre los cuales estaban el propio Cayo Mario y Sulpicio, lo que significó una purga de los enemigos de Sila. También puso en práctica medidas que restaban el poder a las asambleas populares y tribunos de la plebe y que, en cambio, favorecían el poder senatorial. Tras estas medidas, Sila decidió marchar a la guerra frente a Mitridates, dejando a Roma al cargo de sus aliados.

Durante la ausencia de Sila en Roma, las hostilidades regresaron y el debate de la cuestión itálica volvió a ser tema candente en las calles, sobre todo de la mano de uno de los dos cónsules, Cinna. Este cónsul contaba con el apoyo de los itálicos, mientras que su colega, Octavio, tenía el apoyo senatorial. El proyecto de ley no se terminó por aprobar, lo que desencadenó en un enfrentamiento armado en el foro. Cinna acabó abandonando la Roma,

siendo destituido como cónsul, pero poco después regresaría junto a un ejército y con Cayo Mario para hacerse con el poder a imagen y semejanza de las acciones que llevó a cabo Sila tiempo atrás.

Cinna se mantuvo en el consulado ininterrumpidamente entre los años 86 y 84 a.C. junto con Valerio Flaco, quien ocupó la magistratura tras la muerte temprana de Cayo Mario. Durante este mandato, Cinna puso en marcha medidas de carácter social y económico. Para el año 84 a.C., pondría fin, pues regresaría de Asia tras hallar la paz con Mitrídates, Sila. A pesar de los intentos del senado por mediar entre ambos, Cinna le plantó cara al ejército silano en Liburna, aunque sin éxito, pues terminó falleciendo. Tras su muerte ocuparía su lugar Cneo Papirio Carbón, quien fue derrotado en el año 82 a.C. por Sila junto a un ejército formado por veteranos fieles.

Sila entró en Roma como triunfador de la guerra civil en el año 82 a.C. En esta ocasión, se encargó de consolidar su posición política. Ante un estado excepcional en el que no había cónsules, Sila propuso al senado resucitar la antigua magistratura del dictador, postulándose a sí mismo como el indicado para desempeñar este cargo, dando inicio al período de la dictadura silana.

2.2 Quinto Sertorio

Quinto Sertorio¹⁹ nació a finales del siglo II a.C., en torno al 121 a.C., en Nursia (Sabina). Procedente probablemente de una familia de origen etrusco, la cual pertenecía al *ordo equestris*. Fue educado por su madre Rea desde pequeño, puesto que quedó huérfano de padre a una temprana edad. Destacó en el arte de la oratoria y ya en la adolescencia comenzó su entrenamiento militar en la Caballería, teniendo su bautismo de fuego en la batalla de *Arausio* (105 a.C.). En esta batalla, cimbrios y teutones derrotaron a tres legiones romanas y Sertorio fue herido en su huida a caballo.

Para el año siguiente, pasó a seguir órdenes del cónsul Cayo Mario, participando en victorias romanas como *Aquae Sextiae* y *Vercellae*, frente a cimbrios y teutones. En el año 97 a.C., Sertorio viajó por primera vez a Hispania en calidad de tribuno militar al servicio de Tito Didio, ayudando a aplacar las insurrecciones de las poblaciones ibéricas de la Meseta. Resalta el episodio de la rebelión de la población de Cástulo frente a la ocupación romana, en el que Sertorio logró escapar de la matanza, para más tarde realizar una represión violenta contra los celtíberos de la ciudad. «Durante esta primera etapa Sertorio alcanzó cierta notoriedad entre los indígenas y estableció lazos de amistad con algunos caudillos²⁰».

¹⁹ Hacer una biografía extensa de Quinto Sertorio sería demasiado para este trabajo, la información que aquí se recoge sobre su vida procede de Cabrero Piquero, “Quinto Sertorio”, Real Academia de la Historia, 2024, <https://dbe.rah.es/biografias/8209/quinto-sertorio>. [Consultado el 13 de junio de 2024].

²⁰ Cabrero Piquero, “Quinto Sertorio”, Real Academia de la Historia, 2024, <https://dbe.rah.es/biografias/8209/quinto-sertorio>. [Consultado el 13 de junio de 2024].

Tras su estancia en Hispania, regresó a Roma y ejerció como cuestor en la Galia Cisalpina. Con el estallido del *Bellum Sociale*, volvió a incorporarse al ejército, siendo herido durante este conflicto en varias ocasiones y perdiendo un ojo a consecuencia de una de ellas. Sin embargo, Sertorio consiguió una gran popularidad por sus hazañas militares, lo que le llevó a centrarse en la política. Se presentó como tribuno de la plebe en el año 88 a.C., no obstante, las intrigas de Sila hicieron que fuese rechazado, lo que dio lugar a un acercamiento de Sertorio hacia el bando de Cayo Mario, siendo este el momento en el que se origina el odio hacia Sila. La decantación hacia el bando de los populares de Sertorio tuvo lugar en el 87 a.C. con un acuerdo con el cónsul Cornelio Cinna.

Para el año 87 a.C., se había convertido en uno de los más prestigiosos generales del ejército de Cinna, participando en acciones como la marcha sobre Roma de este y el sofoco de problemas generados en la ciudad por un sector del propio ejército de Cinna. Para el año 83 a.C., es decir, durante las guerras civiles, cuando el enfrentamiento entre Sila y Sertorio era inevitable, fue elegido como pretor de la Hispania Citerior, a la que se dirigió tras haber participado en este conflicto. Una vez que Sila alcanzó el poder, destituyó a Sertorio como gobernador provincial por sus relaciones con el bando de los *populares*, enviando un sustituto a derrocarlo.

2.3 Las Guerras Sertorianas

Conocemos principalmente el conflicto sertoriano de la mano de Plutarco con su obra *Vidas paralelas*, con Apiano y su obra *Historia romana*, con Salustio y sus *Historias* y gracias a Tito Livio, cuya obra *Ab urbe condita* recoge una síntesis de estas guerras. Pero no van a ser las únicas ya que las Guerras Sertorianas son un tema recurrente tratado por la historiografía moderna, no obstante, las fuentes con las que contamos presentan ciertos problemas como su discontinuidad en el tiempo, la falta de precisión geográfica y la existencia de diferentes corrientes historiográficas²¹. Las Guerras Sertorianas son un conflicto que se desarrolló íntegramente en Hispania, pero que no puede ser visto como un episodio meramente provincial, sino que está ligado a las ya mencionadas Guerras Civiles, puesto que se trataría de un apéndice o continuación de estas en suelo ibérico²². Además, tenemos que matizar las intenciones de Sertorio, «las cuales nunca estuvieron enfocadas en desgajar a Hispania de los territorios bajo dominio romanos, sino instaurar la legitimidad institucional perdida con la dictadura silana. Sertorio siempre respetó el orden republicano en el que se educó y formó»²³.

Fue una guerra sangrienta en la que, a diferencia de la Segunda Guerra Púnica, que también tuvo lugar en suelo ibérico, tuvo enfrentamientos que se caracterizaron por asaltos y asedios a ciudades que habitualmente terminaban con la destrucción o quema de las

²¹ Noguera Guillén, Valdés Matías y Ble Gimeno (2022), p.2.

²² Pina Polo (1999), pp. 127-128.

²³ Salinas Romo (2014), p. 18.

mismas²⁴, mientras que la Segunda Guerra Púnica se caracterizó más por combates a campo abierto.

El estallido del conflicto se dio tras la consideración como ilícito del gobierno de Sila por parte de Sertorio y el no reconocimiento de su destitución como gobernador provincial, esto se ve reflejado en diferentes glandes hallados en la Península Ibérica relacionados con las guerras, pues en ellos aparece la palabra inscrita de “procónsul” (fig.1). A pesar de la resistencia de Sertorio en el año 81 a.C., se vio obligado por la presión de G. Annius Luscus a abandonar Hispania desde *Carthago Nova* y marchar a Libia con sus apoyos itálicos. A inicios del verano del 81 a.C., Pompeyo, mandado por Sila, expulsó a la resistencia de los *populares* en Libia. Tras esto, permaneció un breve período de tiempo en Mauritania, implicándose en las luchas civiles mauritanas bajo la protección de los opositores de Ascalis. Hay que mencionar un intento de Sertorio de regresar a Hispania que fue un fracaso y terminó derivando en una relación del general romano con bandas piratas cilicias²⁵. En el transcurso de su estancia en Mauritania, llegó una embajada procedente de Lusitania, la cual rogó para que tomara el mando como caudillo de las tropas lusitanas con el fin de evitar la dominación romana. Este grado de confianza pudo tener que ver con alguna relación anterior entre Sertorio y algunos lusitanos que hubiesen estado enrolados como auxiliares en el ejército de Tito Didio, una posibilidad que no se puede descartar, pero que es poco probable²⁶. También nos encontramos con la idea de que algunos acompañantes de Sertorio en su llegada a la península Ibérica en el 82 a.C. hubiesen mantenido relaciones con los locales, mientras Sertorio buscaba ayuda en el exterior y huía de Annio²⁷.

En el año 79 a.C. llegó Metelo Pío al servicio de Sila como gobernador de la Hispania Ulterior para conquistar la zona lusitana con un ejército de enormes dimensiones, gracias al cual consiguió importantes avances frente a Sertorio y los suyos, avances que fueron efímeros. Para el 78 a.C., Sertorio logró recuperar el control del territorio conquistado por Metelo Pío y simultáneamente, junto a Lucio Hirtuleyo, consiguieron vencer al gobernador de la Hispania Citerior, evitando que sus tropas se unieran a la de Metelo Pío. Otras victorias favorables a Sertorio fueron frente a Marco Domiccio Calvino, gobernador de la Hispania Citerior, y la derrota del gobernador de la Galia Narbonense (Lucio Manlio) en Ilerda, quien acudió a auxiliar la Hispania Citerior²⁸.

Sertorio ya había consolidado su poder en la Citerior, dejó a Hirtuleyo al mando de Lusitania, mientras él se hizo fuerte en la zona del valle medio del Ebro, donde reorganizó y rearmó a sus tropas, teniendo como centro de operaciones *Castra Aelia*. En el año 77 a.C. llegó a la península procedente de Italia Marco Perperna con un numeroso ejército, mayormente compuesto por las tropas de lépido. Perperna se había convertido en enemigo público de la república romana, al igual que Sertorio por ir en contra de Sila y haber ayudado

²⁴ Noguera Guillén, Valdés Matías y Ble Gimeno (2022), p.2.

²⁵ Manzano Chinchilla, Simón Castejón y Pina Polo (2012), p. 589.

²⁶ Antela Bernárdez (2012), p. 671.

²⁷ Antela Bernárdez (2012), p. 671.

²⁸ Noguera Guillén, Valdés Matías y Ble Gimeno (2022), p.3.

en la rebelión de Lépido contra éste. Sertorio y los suyos se dotaron de un enorme poder en Hispania, algo que el senado vio como una situación de extrema gravedad.

Para resolver este problema, y el rumor difundido por la Roma del momento de que el objetivo de Quinto Sertorio era marchar sobre la ciudad, hizo que el senado tuviese la necesidad urgente de acabar con el conflicto hispánico. Tras una recomendación de Filipo (viejo mentor de Pompeyo), el senado confió un poder militar excepcional a la figura de Cneo Pompeyo, quien partió a Hispania para acabar así con Sertorio, atravesando la Galia Transalpina y cruzando los Pirineos a principios del año 76 a.C., también es importante indicar que Pompeyo en esta travesía montañosa no llevaría a cabo el trayecto hacia Hispania más rápido y directo, se desconocen los motivos por los escasos detalles que nos dejan las fuentes, y que este trayecto no fue del todo tranquilo, pues hubo pueblos galos que se opusieron a la marcha de Pompeyo por territorio galo²⁹. El tamaño del ejército de Pompeyo era de 30.000 soldados de infantería y 1.000 de caballería, sin contar tropas auxiliares, las cuales reclutó en la región de Hispania³⁰. Desde un punto de vista estratégico, Pompeyo buscaba, antes de entrar a Hispania, mantener una retaguardia asegurada, permitiendo así la llegada de suministros asegurados y zonas de acuartelamiento de tropas³¹.

Es en este momento de máximo apogeo sertoriano (77-76 a.C.) cuando Sertorio decide una apertura de diálogo con otros enemigos del gobierno de los *optimates*, entre los cuales podemos incluir al rey del Ponto, Mitrídates VI³². Mitrídates establece una alianza con Sertorio por motivos políticos, ambos buscan los mismos objetivos: acabar con el gobierno oligárquico de Sila. Mitrídates sabía de las acciones de Sertorio a través de las noticias que traían consigo los navegantes que llegaban al Ponto. Sin embargo, son dos miembros de la facción de Sertorio, Lucio Magio y Lucio Fannio, quienes convencen a Mitrídates de entablar esta alianza.

Sertorio situó a Perpenna en el curso inferior del Ebro para frenar el avance pompeyano, mientras que él se encargaba del valle medio del Ebro. Por otra parte, Hirtuleyo cumplía la función de intentar derrotar a Metelo Pío, evitando así que sus tropas y las de Pompeyo se reuniesen. En un primer momento, la estrategia sertoriana tuvo éxito, destacando la derrota que sufrió Pompeyo en Lauro a principios del 76 a.C., una batalla de suma importancia dada en una población que es desconocida para nosotros, aunque la tradición historiográfica ha apuntado que se encontraría en el entorno de la costa valenciana por debajo del Ebro, sin embargo, nuevas investigaciones defienden que esta se encontraría por encima del Ebro, concretamente en el yacimiento del Puig del Castell (Barcelona)³³.

No obstante, la situación cambió hacia un declive de la posición de Sertorio en territorio peninsular cuando Hirtuleyo terminó cayendo en combate en el año 75 a.C. frente a

²⁹ Amela Valverde (2019), pp. 13-29.

³⁰ Amela Valverde (2019), p. 12.

³¹ Amela Valverde (2019), p. 30.

³² Antela Bernárdez (2012), pp. 676-678.

³³ Noguera Guillén (2022), pp. 28-47.

Metelo Pío, lo que le permitió a este último acudir al rescate de Pompeyo (fig.2). Paralelamente, en este verano del 75 a.C. las fuerzas sertorianas se enfrentaron en las tres batallas más importantes del conflicto hasta la fecha. Pompeyo logró cruzar el Ebro y derrotó a Perperna en la batalla de *Valentia* o batalla del Turia³⁴, la cual produjo la destrucción y un período de abandono de la misma³⁵. La segunda de las grandes batallas a campo abierto aconteció en Sacro, donde Sertorio acudió en ayuda de Perperna e intentó contrarrestar la derrota sufrida por Perperna con anterioridad. Y una tercera batalla, la cual, según Philip O. Spann, pudo haber tenido lugar en Segontia, frente a la idea de la tradición historiográfica, la cual ha venido defendiendo que ésta aconteció en Sagunto, pero todavía sigue sin haber un lugar claro. Aunque este autor entra también en el problema sobre qué Segontia pudo haber sido, ya que en aquel momento los romanos denominaban segontia hasta dos puntos diferentes con este nombre, la actual Sigüenza y a La Muela (Zaragoza)³⁶. Fue una batalla decisiva, pues en ella se enfrentaron el ejército sertoriano contra el ejército de Pompeyo y Metelo reunido. Después de la derrota de Sertorio en esta última batalla, decidió no enfrentarse al ejército republicano en campo abierto, pasando a tener una estrategia defensiva y de guerrillas, acuartelando en la zona del valle del Ebro³⁷.

Para ese mismo año 75 a.C. las fuerzas pompeyanas entran en la Celtiberia, acampando en la zona vaccea y entablando relaciones con los vascones, se producen así ataques a los diferentes *oppidum* controlados por los sertorianos como Clunia. Paralelamente, el general pompeyano Titurio se quedó con parte del ejército en territorio arévaco. Es en este momento cuando Sertorio juega su última baza, la materialización de la alianza con Mitrídates VI mencionada con anterioridad, la cual consistió en el reconocimiento del dominio de Asia Menor por parte de este monarca a cambio de una ayuda económica y del envío de cuarenta barcos con soldados para ayudar a las tropas de Sertorio³⁸. En cualquier caso, la alianza nunca llegó a tomar cuerpo, debido a que las tropas sertorianas habían sido derrotadas ya cuando estas llegaron a la Península Ibérica.

El inevitable avance de las tropas de Pompeyo y Metelo se hicieron con la mayor parte del territorio de la Celtiberia, quedando solo en manos de Sertorio, a excepción de zonas lusitanas y vettonas, el margen izquierdo del río Ebro. Esto tuvo consecuencias en la moral del ejército sertoriano, provocando disensiones internas que derivaron en una conjuración en contra de la figura de Sertorio liderada por el propio Perperna. La historiografía tradicional ha venido defendiendo que Sertorio falleció en la ciudad de Osca en el año 73 a.C., sin embargo, diferentes hipótesis defienden la idea de que pudo no haber ocurrido realmente en esta ciudad su asesinato³⁹. La muerte de Sertorio se debe a una traición de los que él consideraba aliados, ya que tras ser invitado a un banquete celebrado por Perperna, este dio una señal tirando una

³⁴ Spann (1984), p. 116.

³⁵ Morillo y Sala-Sellés (2019), p.60.

³⁶ Spann (1984), pp. 116-119.

³⁷ Spann (1984), p. 116.

³⁸ Pina Polo (1999), pp. 130-131.

³⁹ Manzano Chinchilla, Simón Castejón y Pina Polo (2012), p. 596.

copa de vino al suelo, posteriormente Sertorio fue atravesado por la espada de uno de los conjurados⁴⁰.

Con la muerte de Quinto Sertorio se ponía fin al último episodio de las Guerras Civiles romanas. Muchas de las ciudades hispanas decidieron actuar de forma lógica, abandonando la causa sertoriana con la muerte de este, pero no fueron todas; algunas ciudades como Uxama y Calagurris ofrecieron una resistencia intensa y decidida hasta las últimas consecuencias⁴¹. Sobresale el caso calagurritano, pues apareció hasta en seis textos clásicos, los cuales recogen la destrucción y los padecimientos de la población; de entre todos ellos destaca el de Paulo Orosio, pues es el más completo y con la síntesis más tardía⁴². Se habla de una resistencia a ultranza de *Calagurris*, en la que esta llevó a los propios calagurritanos a aguantar el asedio prolongado pompeyano alimentándose de cadáveres en salazón⁴³, las fuentes a su vez hablan de la destrucción violenta y general de la ciudad tras el asedio, convirtiendo Calagurris prácticamente en un solar. Pompeyo se ocupó de premiar y castigar a las comunidades indígenas según su posición hubiese sido hostil o fiel a la causa de la república. Asimismo, Pompeyo se encargó de consolidar clientelas en Hispania y de fundar la ciudad de *Pompelo* (Pamplona) como muestra de triunfo, convirtiéndose en la ciudad principal de los vascones.

3. RELACIONES DE SERTORIO CON LOS INDÍGENAS DEL VALLE DEL EBRO

3.1. Interacciones político-militares de Sertorio con los pueblos indígenas desde Lusitania hasta el Valle del Ebro (82-77 a.C.)

Sertorio llegó a territorio peninsular en el año 82 a.C., sin embargo, éste ya poseía experiencia y conocimientos acerca del territorio hispánico, puesto que ejerció como tribuno militar al servicio de Tito Didio en la Celtiberia⁴⁴. Sus experiencias anteriores en la Península Ibérica le permitieron conocer la desconfianza hacia Roma existente en muchos de estos pueblos.

En esta estancia inicial en la Península Ibérica, sabemos que Quinto Sertorio buscará convertir Hispania en un bastión defensivo creando diferentes líneas para así frenar la inminente llegada del general silano Gayo Anio Lusco. La primera de estas líneas se tratará de la cordillera pirenaica, la segunda del río Ebro y la tercera será la fidelidad de diferentes pueblos, principalmente del Valle del Ebro y de la zona levantina. Para ganarse su confianza, éste «se esfuerza en respetar a sus élites, rebajar los impuestos y reformar la administración»⁴⁵. El objetivo de Sertorio con estas tres líneas defensivas era ganar tiempo para desplazarse hacia el sur peninsular, hacia la Hispania Ulterior.

⁴⁰ Bergua Caveró, Bueno Morillo y Guzmán Hermida (2007), p. 447.

⁴¹ García Morá (1991), p. 355.

⁴² Ramírez Sádaba (1985), pp. 234-244.

⁴³ Ramírez Sádaba (1985), p. 235.

⁴⁴ Pina Polo (1999), p. 56.

⁴⁵ Manzano Chinchilla, Simón Castejón y Pina Polo (2012), p. 588.

Con el regreso de Sertorio en el año 80 a.C., tras su estancia por el norte de África, establece relaciones de alianza con los pueblos lusitanos, quienes estaban manteniendo un conflicto contra Roma. Lusitania hasta el momento había entablado relaciones con Roma a través de misiones de exploración y de represalia. Asimismo, este territorio aún no se consideraba integrado en la provincia de Hispania⁴⁶. Juntos, los lusitanos, marcados por un espíritu de rebeldía frente a Roma, y Sertorio, consiguieron derrotar al gobernador de la Hispania Ulterior, Fufidio. Esto fue fundamental para ganarse la confianza de los lusitanos. Tanto en esta lucha contra Fufidio, como contra su sustituto, Metelo Pío. Sertorio aprovechó, por lo tanto, la fuerza lusitana para conseguir sus fines, ya que sirvieron para aumentar las filas de su ejército, incluyendo soldados. Alejandro Manchón Zorrilla defiende la idea de que debe verse a Sertorio como un general romano con tropas auxiliares, no como un *condottiero* liderando tribus independientes⁴⁷.

Sertorio seguirá su avance hacia el noreste peninsular para el año 77 a.C., aunque un año antes su lugarteniente Hirtuleyo alcanzó ya las tierras del Valle del Ebro. El desplazamiento de Sertorio hacia la Citerior en el año 77 a.C. «ha de verse como una cuestión estratégica, pues esta región, donde había un importante vacío de poder, estaba mejor situada»⁴⁸. Hirtuleyo y más tarde Sertorio, al igual que en Lusitania, entablaron contacto con las élites locales, estableciendo amistad con las mismas y fomentando sensibilidades antirromanas. Además, se hicieron con el control de las principales fuentes de recursos de Roma en estos lugares⁴⁹. Parece ser que Sertorio se aprovecharía también de la llamada *devotio* ibérica (*uid. infra*).

La muerte de Sila (79 a.C.) y el ascenso al poder de Cneo Pompeyo, supuso un antes y un después en las relaciones de Sertorio en suelo peninsular, ya que hará que Roma se enfoque en recuperar el control sobre el territorio hispano. Paralelamente, Sertorio marcha a la Celtiberia para el año 77 a.C. con el fin de asentarse en la zona, todo ello tras haber tomado la ciudad de *Contrebia Carbica* y haber mantenido contactos con los pueblos carpetanos. El Valle del Ebro era un territorio para aquel entonces de larga tradición de relaciones con los romanos, relaciones que habían sido de carácter hostil hasta muy recientemente. A diferencia de Lusitania, la cuenca del Ebro ya se encontraba integrada en la Hispania Citerior y, por lo tanto, podemos intuir lazos más fructíferos con Roma. José Manuel Roldán Hervás defiende la idea de que muchos de estos pueblos de la Celtiberia pudieron unirse a la causa sertoriana por un espíritu de rebeldía ante situaciones que se venían dando desde el control de Roma en la zona, siendo un ejemplo de ello el desmantelamiento de núcleos de población o la creación de otros nuevos al estilo romano⁵⁰.

Sertorio llega al Valle del Ebro (fig.3) pasando por *Segontia* y ocupa territorios de belos, lusones y titos, asimismo establece contactos con arévacos y pelendones. Se terminará

⁴⁶ Roldán Hervás (1993), p. 83.

⁴⁷ Manchón Zorrilla (2014), p. 162.

⁴⁸ Salinas Romo (2014), p. 23.

⁴⁹ Manzano Chinchilla, Simón Castejón y Pina Polo (2012), p. 590.

⁵⁰ Roldán Hervás (1993), pp 83-84.

por asentar en la zona, la cual utilizará a su favor a la hora de explotar recursos de la zona de forma sistemática para prepararse ante el inminente conflicto contra Pompeyo, destacando la explotación de poblaciones como *Segeda*, *Nertobriga* o *Contrebia Belaisca*. Este avance y consolidación de su poder en la zona del Valle del Ebro destacó por el uso de la diplomacia con estos pueblos, tomando como ejemplo los pactos con ilercavones, sedetanos, cessedanos, arévacos y vacceos. Sin embargo, no todos ellos aceptaron las propuestas de Sertorio, quien terminó recurriendo al sometimiento por la fuerza, siendo ejemplo de ello las poblaciones de belos y titos o los poblados celtíberos de *Bursao*, *Turiaso* o *Contrebia Leucada*, este último conflicto fue tratado por Tito Livio, tratándose del episodio bélico más importante frente a un pueblo indígena, pues supuso un asedio de la ciudad celtíbera durante 44 días. Hay dudas sobre qué *Contrebia* se trata, pues Tito Livio no concreta en su obra cuál de las tres existentes es, a pesar de ello F. Pina Polo defiende que lo más seguro es que se trate de *Contrebia Leucada*, ya que se encuentra cercana a los territorios de berones y autrigones, pueblos que ayudaron en la defensa del asedio⁵¹.

La diferencia de elección de un bando u otro entre ciudades de la misma etnia, es explicada por M. Salinas Romo como una actitud de núcleos urbanos en busca de sus propios intereses y necesidades. Por lo tanto, podemos ver autonomía total de las ciudades, siendo ejemplo de estas posturas divergentes ciudades como *Turiaso* con respecto al resto de *civitates* lusonas o *Calagurris* y *Pompelo*, ambas vasconas, pero defensoras de diferentes posturas políticas⁵².

En la labor de control del territorio del Valle del Ebro destacó también Marco Perperna, quien colaboró con la causa de Sertorio, presionado por sus tropas y escapando de Pompeyo por su pasado relacionado a Cayo Mario. Este llevó a cabo campañas río arriba y en torno a los afluentes del Ebro, destacando *Salduie* o *Alaun*. Subyugó a pueblos como los berones y autrigones. Además, hostigó ciudades como *Cascantum*, *Gracchurris* o *Bursau*.

Durante este proceso de consolidación del dominio territorial, destacó el campamento de invierno creado por el propio Sertorio, *Castra Aelia*, localizado en un punto clave en el valle medio del Ebro. Se desconoce a ciencia cierta su localización. El yacimiento más acorde con las características del campamento sertoriano, el yacimiento más acorde según Borja Díaz, podría ser el yacimiento de *La Cabañeta* (El Burgo de Ebro)⁵³, sobre el que se profundizará en el capítulo tercero de este trabajo. Aunque tampoco se pueden descartar otros como *El Castellar* (Zaragoza)⁵⁴. Desde este campamento, Sertorio reorganizaba, rearmaba tropas y no solo eso, sino que también mantenía reuniones con los diferentes líderes indígenas, a las que se denominó *conventus sociarum civitatum*⁵⁵.

⁵¹ Manzano Chinchilla, Simón Castejón y Pina Polo (2012), p. 604.

⁵² Salinas Romo (2014), pp. 24-26.

⁵³ Díaz Ariño y Mínguez Morales (2019), pp. 241-249.

⁵⁴ Manzano Chinchilla, Simón Castejón y Pina Polo (2012), p. 591

⁵⁵ Manzano Chinchilla, Simón Castejón y Pina Polo (2012), p. 606.

3.2. *Los indígenas hispanos en el ejército sertoriano*

La perspectiva de los autores latinos nos deja ver que los pueblos hispanos prerromanos destacaban por su cultura bélica, esto se debe a que desde Roma lo único que se conocía de ellos eran los conflictos que mantenían contra sus legiones. Lo que sí es verídico es el aprovechamiento de gentes hispanas para formar parte de las filas del ejército sertoriano en su favor y por otros muchos generales romanos a lo largo de la historia.

Los lusitanos fueron un pueblo conocido, según fuentes como Diodoro y Estrabón, como gentes con un estrecho vínculo hacia el mundo de la guerra. Las fuentes romanas y griegas hablan de estos como un pueblo relacionado con la práctica del bandidaje y la guerra⁵⁶. Esta alta actividad de pillaje se debía a una forma de subsistencia frente a la escasez de alimentos a consecuencia de suelos miserables y pobres en recursos. Esta situación llevó a estos pueblos a desarrollar estrategias de ataque rápidas y a manejar un exhaustivo conocimiento del medio que les rodeaba, evitando así enfrentamientos a campo abierto. También, se hace mención a que estas bandas de lusitanos estaban dirigidas por un jefe de gran importancia y virtuoso, siendo el caso más conocido el de Viriato. Este modo de vida lusitano creó lo que conocemos como guerra de guerrillas.

En cuanto a los pueblos de la Celtiberia, al igual que los lusitanos, destacaron por la presencia de jefes, figuras de relevancia que encabezaban la guerra. Resalta, a su vez, la concepción celtíbera de la muerte y la virtud, morir en combate convertía al fallecido en un héroe, lo que hizo que muchos de estos perdieran el miedo a fallecer⁵⁷. Frente a la sensación de unidad bélica que presentaban los lusitanos, tenemos en el caso celtíbero todo lo contrario y es que los diferentes pueblos que componían la Celtiberia realizaban la guerra por su cuenta, aunque estos pueblos también se organizaban para el combate a través de alianzas entre los diferentes *oppida*, lo que condicionó los diferentes conflictos que se dieron en la zona.

Adentrándonos en la relación de Roma con estos pueblos, tenemos un contexto previo de presencia indígena entre las filas de las legiones romanas, pues ya hacía tiempo atrás que los hispanos venían ejerciendo como tropas auxiliares. Tenemos documentado a través del Bronce de Ascoli por primera vez tropas hispanas participando en el ejército romano durante la llamada guerra social. A partir de este conflicto, el reclutamiento de tropas hispanas será algo habitual en las legiones romanas, lo que dará lugar a una progresiva profesionalización e integración en la cultura romana⁵⁸.

La participación hispana en las legiones romanas, como bien hemos comprobado, no era algo nuevo. El ejército sertoriano de momentos de asentamiento en el Valle del Ebro estaba formado no solo por romanos, sino también por lusitanos, celtíberos e íberos,

⁵⁶ Ciprés Torres (1993), pp 136-138.

⁵⁷ Ciprés Torres (1993), pp 88-96.

⁵⁸ Roldán Hervás (1993), pp. 52-60.

hispanos, a los que se les dotó de armas y equipamiento romano⁵⁹. Durante las Guerras Sertorianas, Sertorio hará uso de un amplio repertorio de estrategias militares, entre las cuales podemos resaltar la ya citada guerra de guerrillas hispana, la cual integra a su forma de combatir, es decir, estamos hablando de una estrategia que consistió en el aprovechamiento del conocimiento del terreno y las cualidades de los indígenas, rehuendo conflictos abiertos en todo momento. Quinto Sertorio también se dedicó a entrenar a los indígenas que formaban su ejército en la disciplina militar romana, demostrando así su destreza estratégica⁶⁰. Según G. Carrasco Serrano y D. Romero Fernández, otro de los aspectos que fue fundamental en este conflicto por parte del bando sertoriano fue el aprovechamiento de las ya mencionadas condiciones del terreno como pendientes, cursos fluviales, ardidés, etc. Entre todas ellas destacó el empleo a su favor de la noche y la oscuridad, un recurso que le proporcionó ventajas a la hora de frenar al enemigo y equilibrarse con este, puesto que, como ya hemos indicado con anterioridad, el ejército Pompeyano superaba con creces el número de hombres al ejército rebelde de Sertorio⁶¹. Aunque cabe decir que no solo se utilizó en contra de Pompeyo, sino que también contra poblaciones indígenas que se mostraron contrarias a Sertorio, como la ciudad de *Contrebia Leucada*⁶².

3.3. *Hospitium, clientela y devotio*

Las relaciones de Roma con la zona del Valle Medio del Ebro se remontan al año 195 a.C. con las campañas de Catón en la Celtiberia. Sin embargo, los primeros pactos establecidos y documentados con los habitantes de la Celtiberia vienen de la mano de Sempronio Graco, con los que pacificó la zona y la sometió a un control institucional por Roma. A pesar de ello, el conflicto volvió al territorio por inconformidades con los pactos establecidos con este, dando así lugar a la denominada segunda guerra celtíbera y al *bellum Numantinum*. Manuel Salinas de Frías denomina estos pactos como pactos de *foedera*, los cuales estaban basados en la amistad y confianza entre generales romanos e indígenas, la denominada como *fides*. Estos pactos fueron de enorme éxito en el territorio celtíbero, gracias a la práctica previa de acuerdos como *hospitium*, *clientela* o *devotio*, de los cuales pudo aprovecharse también el propio Sertorio⁶³.

El *hospitium* celtibérico, denominado así por su parecido al romano, consistió en una práctica de carácter religioso de acogida al extranjero. Los habitantes de la celtiberia competían entre sí por acoger a los recién llegados con el fin de conseguir ser dignos alabanzas y agradables ante los dioses⁶⁴. Se trataba de una ceremonia que incluía la presencia de testigos para validarla y el intercambio de presentes entre los individuos. Esta institución era realizada por miembros de las aristócratas locales como forma de sellar acuerdos. Estos pactos se empezaron a materializar a través de las denominadas *tesseræ hospitales*, soportes de bronce de tamaño pequeño, cuyo uso se debe a la progresiva romanización en suelo

⁵⁹ Manzano Chinchilla, Simón Castejón y Pina Polo (2012), p. 598.

⁶⁰ Roldán Hervás (1993), p. 73.

⁶¹ Carrasco Serrano y Romero Fernández (2022), pp. 165-171.

⁶² Carrasco Serrano y Romero Fernández (2022), p. 176.

⁶³ Salinas de Frías, (1983), pp. 21-27.

⁶⁴ Salinas de Frías (1983), p. 26.

ibérico, pues fueron quienes trajeron esta tradición, la cual se remontaba ya a tiempos de la Antigua Grecia. Estas téseras romanas fueron adaptadas por las comunidades celtibéricas en Hispania⁶⁵, siendo así una evidencia de la influencia romana en la administración y en las relaciones sociales locales. Destacan sobre todo en la Celtiberia la presencia de estas *tesserae*⁶⁶, llegando hasta unos cincuenta ejemplares, estando la mayoría de estas escritas en lengua celtíbera y en menor medida en latín. Estas téseras celtibéricas estaban divididas en dos partes y eran usadas así como símbolo de acuerdos de hospitalidad. Solía llevar nombres y detalles del acuerdo y en cuanto a su forma, muchas de ellas presentan formas figurativas como animales o formas geométricas⁶⁷.

Por otra parte, tenemos la *clientela* romana. En Roma estas relaciones de clientela eran populares, suponían la dependencia de los clientes ante la figura de un patrono, quien los protegía a su red clientelar a cambio de prestar ayuda política, judicial o militar. La figura del patrono poseía un estatus mayor frente a la figura del cliente, puesto que tenía una posición económica o social superior⁶⁸. Un patrono podía tener muchos clientes, fueran individuos o comunidades; a su vez, un cliente también podía tener diferentes patronos. Los romanos consolidaron un sistema clientelar en las provincias a lo largo y ancho del Mediterráneo, lo que les permitió consolidar el control del Imperio, pactos con las aristocracias locales que fueron de carácter hereditario⁶⁹. En el contexto de las Guerras Sertorianas, Sertorio se aprovechó del apoyo clave de muchas de estas clientelas vinculadas con la figura de Cayo Mario y al grupo, por lo tanto, de los *populares*⁷⁰.

Dentro de las relaciones de dependencia, hemos de distinguir la denominada *devotio* ibérica, un tipo de clientela militar de la que Sertorio hizo uso, puesto que Plutarco habla de ello en su obra *Vidas Paralelas*. Esta *devotio* consistía en la prestación de servicio militar ante un patrón, un servicio que suponía morir por este. El cliente se consagraba ante los dioses infernales, diferenciándose del *consecratio* romano en el que era el territorio del enemigo lo que se consagra ante estos dioses infernales. Por otra parte, el patrón debe asegurar la manutención de su clientela y el reparto del botín obtenido en combate. Este pacto, al igual que los anteriores, llevaba implícito consigo un ritual, en el cual se daba un acto de sumisión con el que un individuo pasaba a convertirse en servidor de otro⁷¹.

3.4. Osca: capital sertoriana

De entre todo el vasto territorio controlado por Sertorio hay ciudades que destacaron por su fidelidad hacia la causa sertoriana como *Ilerda*, *Calagurris* u *Osca*, siendo esta última la principal de estas tres.

⁶⁵ Beltrán Lloris (2001), p.54.

⁶⁶ Díaz Ariño, (2004), pp. 153-154.

⁶⁷ Beltrán Lloris (2001), p.55

⁶⁸ Balbín Chamorro (2006), p. 22.

⁶⁹ Pina Polo (2013), pp. 58-61.

⁷⁰ Antela Bernárdez (2012), p. 672.

⁷¹ Salinas de Frías (1983), pp. 29-30.

Osca es el nombre romano que recibió la ciudad de *Bolskan*, término que se ha tendido a aceptar, aunque no hay consenso en esta cuestión⁷². Asimismo, también está en debate sobre a qué etnia perteneció esta ciudad, ya que Plinio en su obra *Historia Natural* deja intuir que *Osca* era suesetana⁷³, mientras que para otros autores clásicos como Estrabón era un núcleo ilergete⁷⁴. Sertorio la convirtió en su capital económica y cultural, además del lugar de su residencia. Los motivos por los cuales Quinto Sertorio escogió este emplazamiento fueron geoestratégicos. La localización de *Osca* fue clave en esta elección, pues se encuentra en el centro natural del Valle del Ebro, a una distancia media entre los Pirineos y el río Ebro, por el Este se encuentra el Mediterráneo y por el Oeste el Atlántico. Contaba con una calzada (Jaca-Oloron) para cruzar los Pirineos, otra que llevaba a Tarraco y otra en dirección al Atlántico. La ciudad se consolidó como una plaza fuerte frente a la amenaza de Pompeyo y formaba una barrera defensiva junto a *Calagurris e Ilerda*.

Según A. Manchón Zorrilla, desconocemos cómo era la ciudad de *Osca*, Plutarco habla de una ciudad grande; sin embargo, el autor defiende que estaríamos ante una magnificación de las características de esta. Aunque si es verdad que durante las Guerras Sertorianas la ciudad viviría un período de esplendor, el cual se vería frenado con la muerte de Sertorio y la represión pompeyana⁷⁵.

Sertorio fundó en el año 77 a.C. en *Osca* una academia, la llamada *collegium iuvenum*⁷⁶. En esta se impartían enseñanzas elementales de cultura romana, retórica y gramática latina y griega. Esta academia no estaba reservada solo a hijos de romanos, sino que también tenían permitido el acceso los hijos de las élites indígenas. Sertorio supervisaba la educación de estos jóvenes, asimismo a estos se les permitía el uso de ropajes propios de los jóvenes romanos y se les concedía la ciudadanía al alcanzar la edad adulta. Por lo tanto, estamos hablando de un fuerte medio de romanización. Esta misma escuela le sirvió a Sertorio como una estrategia para mantener controlada a las élites indígenas y evitar revueltas de estas en su contra, ya que Sertorio pasaba a tener el control de sus hijos, los cuales se convertirían al instante en rehenes⁷⁷.

Otro aspecto por el que se caracterizó *Osca* durante estos años de dominio sertoriano fue la consolidación de una institución que reproducía las funciones del Senado romano, pero en Hispania. Fue compuesta principalmente por un gran número de personalidades romanas llegadas a la península con Perperna. Desconocemos el número y el origen de estos senadores, aunque se estima que debieron ser en torno a los doscientos⁷⁸. «Es posible que seleccionase a algunos colonos romanos en Hispania para el Senado»⁷⁹. Este senado le sirvió a Sertorio como forma de legitimación de su causa y no significó una postura antirromana,

⁷² Jordán Cólera (2008), pp. 125-130.

⁷³ Plinio, p.21.

⁷⁴ Estrabón, p. 102.

⁷⁵ Manchón Zorrilla (2014), p. 166.

⁷⁶ García Morá (1991), p. 175.

⁷⁷ García Morá (1991), p. 175.

⁷⁸ Manchón Zorrilla (2014), p. 167.

⁷⁹ Manchón Zorrilla (2014), p. 168.

sino que, como venimos diciendo, representó una forma de romper con el gobierno de Sila que Sertorio veía ilegítimo⁸⁰.

4. DESTRUCCIONES DE ÉPOCA SERTORIANA EN EL VALLE DEL EBRO

Como hemos podido comprobar con anterioridad, la dureza del conflicto sertoriano supuso la destrucción de numerosas poblaciones en la zona del Valle del Ebro. Este conflicto, que enfrentó a los partidarios de Quinto Sertorio contra las fuerzas de la República Romana lideradas por Pompeyo y Metelo Pío, dejó una profunda huella en la región, tanto a nivel humano como material. En este contexto, la arqueología se erige como una herramienta fundamental para entender la magnitud del conflicto y sus repercusiones en la región. A través de excavaciones y estudios detallados de los yacimientos, se pueden reconstruir no solo los eventos bélicos y tácticas militares, sino también los cambios sociales y urbanos que estos enfrentamientos provocaron en las ciudades afectadas.

En este apartado nos centraremos en recorrer cuatro yacimientos aragoneses donde la guerra sertoriana tuvo un impacto significativo. Comenzando por El Cabezo de Alcalá (Azaila, Teruel), seguido del Cabezo de las Minas (Botorrita, Zaragoza), La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza) y La Caridad (Caminreal, Teruel), dándonos cada uno de estos sitios una perspectiva única sobre estrategias defensivas. Cabe mencionar que los ataques sufridos por parte de estos asentamientos no se tradujeron siempre en una desocupación instantánea, como fue el caso de El Cabezo de las Minas o La Caridad, los cuales no fueron abandonados hasta décadas después. Mientras que las guerras sí provocaron el final de la ocupación en La Cabañeta y el Cabezo de Alcalá.

4.1 *El Cabezo de Alcalá*

El Cabezo de Alcalá se localiza al norte de la provincia de Teruel, cerca del río Aguasvivas y concretamente en los alrededores de la localidad de Azaila, a unos quince kilómetros del Ebro. La acrópolis de esta ciudad reposa sobre un gran espolón de yeso a 33 metros de altura con respecto al llano del paisaje (fig.4). El emplazamiento del yacimiento es clave geopolíticamente hablando según Antonio Beltrán Lloris, pues permitía el control de la vía Ilerda-Celsa y el control de las poblaciones cercanas aprovechándose de esta altura⁸¹.

Los estudios arqueológicos señalan tres etapas en la historia de este yacimiento. Su primera etapa está vinculada a sus orígenes con la cultura de la Edad del Hierro (siglo VII a.C.). Durante esta fase la ciudad fue destruida tras los enfrentamientos romano-púnicos a finales del siglo III a.C. Para la segunda fase, tenemos una iberización de manos de los sedetanos y fue así como nacerá la supuesta ciudad de nombre todavía desconocido. En esta fase íbera fue en la que se produce la destrucción de época sertoriana, tras la cual se dará la última fase de época romana. Podemos hablar de que se trata de un *oppidum* íbero por

⁸⁰ García Morá (1991), pp.179-183

⁸¹ Beltrán Martínez (1980), p. 84.

diferentes motivos, pero entre ellos está la existencia de inscripciones con términos vinculados en teoría a la propiedad de las cerámicas sobre las que están incisos⁸².

En cuanto al urbanismo del *oppidum*, destacan la ya mencionada acrópolis en la cima del cerro y una necrópolis de la Edad del Hierro a los pies de esta. La acrópolis se distinguía por su elevación, que proporcionaba una defensa natural. Sin embargo, esta altura no era igual en todos sus lados; en la zona sureste el acceso era de mayor facilidad, lo que llevó a los habitantes de la población a construir un foso. Este foso se atravesaba mediante un puente levadizo para acceder al interior.

La organización de la ciudad en calles está condicionada por la morfología del cerro. Estas se organizan en torno a una calle central de la que salen paralelas y ramificaciones, dando lugar a callejones. Estas calles poseen pavimentación con losas de piedra, muchas de estas presentan, a su vez, huellas de las ruedas de los carros que abastecían a la ciudad. Toda la parte superior del cerro se encontraba amurallada, una muralla que tuvo que medir como mínimo cuatro o cinco metros de altura, puesto que debía proteger los edificios del interior, de los cuales muchos de ellos tenían doble planta. Esta muralla presentaba lo más seguro un recubrimiento de adobe para evitar que se incendiara, pues en su interior presentaría estructuras de madera. Esta hipótesis se puede corroborar a través de los restos de adobe encontrados en las proximidades de la muralla⁸³.

Las viviendas que encontramos en la ciudad no poseían todas ellas las mismas características. Cabe destacar, la existencia de una calle descendiente de tipo comercial, donde se encontraban las tiendas de la ciudad. Además de estos edificios de tiendas y viviendas, encontramos otras infraestructuras de real importancia, como un templo *in antis*, conservado en mal estado como consecuencia de la Guerra Civil española; unas termas, situadas en los alrededores del cerro; y un aljibe, localizado junto a la calle de acceso y el cual permitía abastecimiento de agua a la ciudad en caso de asedio y a las termas.

Podemos decir, por lo tanto, que gracias al análisis de los diferentes edificios, sabemos que el Cabezo de Alcalá sufrió una romanización muy rápida y efectiva, reflejada en esa adaptación del urbanismo indígena al gusto romano, pero no solo estos nos lo evidencian, sino que también otros hallazgos como la cerámica.

En cuanto a la situación de su destrucción durante el período sertoriano, Pompeyo llegó a la ciudad en torno al año 76 a.C. y asentó a sus tropas en un lugar cercano no localizado, desde donde planificó todo el ataque al *oppidum*.

La ciudad contaba con las defensas ya mencionadas, pero hay que recalcar también la labor constante de mantenerlas operativas, como el cuidado del foso y la necesidad de despejar una amplia zona del perímetro de la ciudad, tanto de vegetación como ya en el

⁸² Díaz Ariño y Mayayo Catalán (2008), pp. 197-202.

⁸³ Romeo Marugán (2004), p. 32.

momento del asedio de edificios, para así, en caso de ataque, evitar ofrecer a los atacantes zonas de resguardo para atrincherarse⁸⁴. Podemos deducir que el asedio llevado a cabo por estas tropas pilló de improviso a la población, pues realizaron defensas extras de forma apresurada y con previsión de ser efímeras, usando materiales de la ciudad como losas de las calles para realizar apuntalamientos con estas en lugares clave y así, junto a empalizadas, dificultar el movimiento de las tropas atacantes en su avance. Otras decisiones tomadas en el momento fueron el cierre de accesos a través de grandes bloques de piedra al acrópolis, lugar donde se refugió la población, dejando abandonada la parte inferior de la ciudad. La presencia de catapultas y *oxybolas* dentro del yacimiento hace que podamos pensar en el uso de este tipo de artillería en beneficio de la defensa del sitio.

El sistema defensivo en el Cabezo de Alcalá era bastante potente, lo que supuso un enorme problema para Pompeyo y los suyos. La principal estrategia, de la cual se conservan evidentes restos en el yacimiento, fue la construcción de un *agger* o rampa de asalto (fig. 5) para atacar la acrópolis⁸⁵. La utilización de este tipo de rampas no era algo nuevo, sino que tenemos constancia ya de su uso desde la antigua Mesopotamia. Eran construcciones rápidas de tierra sustentadas por un entramado de vigas de madera. La finalidad de estas era la superación de las murallas. En el caso de la rampa del Cabezo de Alcalá, se construyó en la zona más favorable para el acceso a las murallas. En cuanto a su tamaño, llegaba a la altura de la primera línea de muralla y poseía rumbas dimensiones de 75 metros de largo y 26 de ancho. La particularidad de esta es que, a diferencia de la mayoría, no está hecha de tierra, sino que está hecha de *opus caementicium*. El motivo de ello se desconoce, pero la hipótesis más aceptada es que fuese para asegurar una base sólida para una máquina de grandes dimensiones, una torre de asalto con ariete, la cual se hizo subir por la rampa para derribar parte de la muralla.

Se desconoce a ciencia cierta cómo se produjo este asalto y si hubo algún tipo de negociación. La teoría más aceptada está en que una vez consolidado el ejército pompeyano en el territorio, se decidió realizar una *repentina oppugnatio* o asalto continuo, el cual consistía en sucesivas oleadas de intensidad creciente que iban debilitando al enemigo. Tras este se puso en marcha el asedio y sitio del lugar, un bloqueo total u *obsidio*, combinándolo con asaltos. Además de la rampa y la torre de asalto, contaban con artillería de torsión como *ballistae* o *scorpio* (fig.6). Una vez entrado en el interior de la acrópolis, la población se replegó hacia la zona norte, donde se habían preparado barricadas y una defensa hasta las últimas consecuencias. Se dio así una batalla dentro del recinto, calle por calle y casa por casa, concluyendo con la destrucción de la ciudad⁸⁶.

4.2 El Cabezo de las Minas

El yacimiento del Cabezo de las Minas se encuentra en la población zaragozana de Botorrita, junto al río Huerva, y corresponde con la ciudad celtíbera de *Contrebia Belaisca*.

⁸⁴ Romeo Marugán (2004), p.34.

⁸⁵ Romeo Marugán (2004), pp. 39-41.

⁸⁶ Romeo Marugán (2004), pp. 46-47.

Una ciudad realmente importante en el territorio, lo que se demuestra con monedas acuñadas en el lugar, por su tamaño de 20 hectáreas y por ejercer control en un vasto territorio que llegaría hasta el propio río Ebro. Los primeros indicios de ocupación del lugar datan de los siglos V y IV a.C. El nombre de *Contrebia Belaisca* hace referencia a un proceso de unión de los grupos celtas con la palabra *Contrebia*, mientras que *Belaisca* nos indicaría la pertenencia de la ciudad a la etnia celtíbera de los *belli*⁸⁷.

Los belos y otros pueblos de la Celtiberia habían mantenido contacto ya con Roma desde el período de Tiberio Graco, diferentes fuentes nos hablan de él cómo belos y titos participaron como tropas auxiliares para Roma en contra de Viriato⁸⁸. Las fuentes romanas no mencionan específicamente la participación de Contrebia Belaisca en el conflicto sertoriano, pero sí su sometimiento ante la figura de Sertorio, en general, las fuentes que tenemos de época republicana sobre esta población son oscuras, debido a que estas no permiten distinguir a cuál de las tres Contrebias se refiere, ya que rara vez mencionan el epíteto de la misma o aportan aspectos geográficos.

El yacimiento puede ser dividido en dos zonas marcadas por una diferenciación geográfica clara:

La primera se trata de un barrio en la zona inferior con una casa de época republicana y anejos o viviendas agrícolas. En esta zona, junto a las orillas del río Huerva, se encontró la famosa *Tabula Contrebiensis* o Bronce de Botorrita II (fig.7), un escrito en bronce que data del año 87 a.C. y que recoge la sentencia de un pleito que enfrenta a las ciudades indígenas de Alaun y Salduie por el derecho de construir una canalización⁸⁹. Lo que nos permite ratificar esta *tabula* es la idea mencionada con anterioridad, ya que *Contrebia Belaisca* se trataba de una población con un enorme poder en la zona, una ciudad a la que se recurre cuando había conflicto entre otras ciudades de la zona que cabe destacar que no eran ni de su misma etnia. En relación con este Bronce II, no es el único hallado en los alrededores del yacimiento, pues se han encontrado hasta cuatro. La diferencia de este es que está escrito en latín, permitiéndonos ver el alto grado de romanización de Contrebia Belaisca para ese momento y a su vez facilitándonos su traducción frente a los otros tres bronce, los cuales aparecen escritos en lengua celtíbera. El Bronce I fue descubierto en el año 1970, pero su significado no está confirmado. Tanto el Bronce I, como el Bronce II aparecen con indicios de haber sufrido un incendio, y por lo tanto se teoriza la idea de que fueron expuestos y destruidos contemporáneamente⁹⁰. El Bronce III se trata de una larga lista tras dos encabezados, dividida en cuatro columnas de 60 líneas de nombres, pero desconocemos su significado. Y por último, el Bronce IV, hallado de forma fortuita en Jaulín, próxima a Botorrita, como consecuencia del traslado de tierras por la construcción de una carretera comarcal. Se trata de

⁸⁷ Díaz Sanz y Medrano Marqués (2000), pp. 165-166.

⁸⁸ Beltrán Lloris, Untermann y de Hoz Bravo (1996), p.12.

⁸⁹ Ariño Gil (2012), pp. 39-44.

⁹⁰ Beltrán Lloris, Untermann y de Hoz Bravo (1996), pp. 16-17.

una inscripción incompleta en la que la mayoría de palabras están ilegibles y por lo tanto abierta a interpretaciones⁹¹.

La segunda zona se trata de una acrópolis en la cima del cerro, la cual estaba circundada por una muralla de grandes sillares parcialmente conservada y donde encontramos también edificios singulares en la parte más alta, junto a estos edificios singulares se adosaron otros que se extienden por la ladera oriental del cabezo. Entre estos resalta un edificio monumental de adobe asentado sobre una base de piedra caliza (fig.8). Su planta se conforma por cinco estancias estrechas y alargadas, las cuales se abren al exterior por diferentes puertas que dan lugar a un espacio porticado con columnas. En cuanto a la función del edificio, se desconoce, aunque hay diferentes hipótesis, como un posible templo o un *horreum*, aunque la opción más plausible, según Antonio Beltrán, es que se tratase de la sede del gobernador o una *curia* en cuyo pórtico estuviesen expuestas las tablillas de bronce⁹².

El análisis arqueológico de estos edificios nos evidencia que muchas de estas construcciones no comparten cronologías o han sido reutilizadas tras fases de destrucción. Se consolida así un yacimiento con un extraño conjunto arquitectónico, en el que se mezclan modelos de arquitectura con una elevada carga indigenista, como el edificio monumental, con arquitectura romana, y donde se superponen diferentes capas de destrucción y restauración .

En cuanto a los rastros de destrucción de la ciudad de *Contrebia Belaisca* relacionados con las Guerras Sertorianas, podemos observar diferentes aspectos que nos indican la implicación de la población en este conflicto, a pesar de que ninguna fuente escrita nos hablase de ello. De acuerdo con las opiniones de Miguel Beltrán, tuvo que llevarse a cabo entre los años 76 al 72 a.C., en el momento en que Sertorio abandona la Citerior para refugiarse en Carthago Nova, siendo así castigadas las ciudades que colaboraron con Sertorio como *Contrebia Belaisca*; aunque también cabe la posibilidad, poco probable, de que su destrucción se debiese a una rebelión tras la muerte de Sertorio⁹³.

Las excavaciones han sacado a la luz diferentes indicios de destrucción en *Contrebia Belaisca*. En primer lugar, hay que mencionar las modificaciones que sufrió el edificio monumental, del cual podemos asegurar que para el año 87 a.C. estaba en pie en su estado original, puesto que en él se expondrían estas tablillas de bronce. Tras el conflicto sertoriano se ocupó el espacio y se construyeron tabiques en su interior⁹⁴.

Las interpretaciones y estudios de Antonio Beltrán nos muestran que han aparecido bolas de piedra de diferentes tamaños, posiblemente de artillería de torsión. Estas han sido encontradas acumuladas dentro de habitaciones, lo que significaría que eran usadas por los defensores, aunque también están presentes sobre las ruinas y escombros, lo que daría a pensar que los atacantes también disponían de este tipo de armamento. Se ha encontrado una

⁹¹ Beltrán Lloris, Francisco (2002), pp. 381-405.

⁹² Beltrán Martínez (1982), p. 273.

⁹³ Beltrán Martínez (1982), pp. 272-273.

⁹⁴ Beltrán Martínez (1982), pp. 268-272.

de estas bolas sobre el cadáver de un infante, cuyo cuerpo quedó sepultado por los escombros. Por otra parte, han sido hallados restos de un apoyo de una máquina de guerra en los restos de la muralla, además de algunos glandes de honda de plomo y restos de troncos y maderas que parecen haber ardido durante días sin haber sido apagados⁹⁵.

A pesar de ser destruida durante el conflicto sertoriano, la ciudad fue reconstruida, como bien se ha mencionado con anterioridad, aunque entró en un profundo declive y no volvió a ser lo que fue en su momento. El abandono final de esta llegaría en período de actuación cesariana en suelo peninsular. Hay hipótesis que vienen a decir que la zona seguiría teniendo algún tipo de uso, pues se han encontrado fragmentos de cerámica de *terra sigillata* y monedas imperiales en la ribera del Huerva, posiblemente la zona pasó a ser una explotación rústica, encargada de producir alimentos para la vecina *Caesaraugusta*.

4.3 La Cabañeta

La Cabañeta es un yacimiento romano localizado en El Burgo de Ebro (Zaragoza), en el valle medio del Ebro, siendo origen fundacional un *castra stativa o hiberna*, es decir, un campamento romano de invierno, cuyo nombre corresponde con el ya mencionado campamento sertoriano de *Castra Aelia* (fig.9). Fue construido en el primer tercio del siglo II a.C., la prospección sistemática del territorio circundante ha permitido asegurar que no hubo ninguna ocupación indígena anterior⁹⁶. «El nombre de *Castra Aelia*, sugiere que pudo haber sido hecho por un *Aelius* que habría dado nombre al establecimiento militar, cuyo uso ininterrumpido le habría convertido en la ciudad que existía en época sertoriana»⁹⁷. La gran cantidad de materiales hallados en este, el potente nivel de abandono y las evidencias claras de un gran incendio generalizado, confirman su destrucción durante el conflicto sertoriano.

Los elementos materiales hallados en el yacimiento nos permiten conocer más acerca de su historia y ratifican la idea de que se trataba de un campamento romano, pues la mayoría de objetos encontrados tienen procedencia de importación itálica, frente a un escaso 1,6% de los objetos que serían de elaboración y cultura ibérica. Los restos de origen itálico y de cronología republicana los encontramos en el interior de los muros (morteros de dediles, platos de rojo pompeyano, lucernas, cerámicas engobadas, cerámicas grises, instrumental de hueso, etc.), el material mueble de origen indígena es escaso en el interior, este es encontrado en forma de cerámicas para cocinar en su mayoría. Resalta una zona al este del campamento, remarcada en la fig.10, donde se han encontrado un número elevado de restos de material mueble indígena, lo que ha llevado a teorizar sobre una instalación extramuros para las tropas auxiliares del ejército sertoriano⁹⁸.

La única referencia escrita a este campamento la localizamos en la obra magna de Tito Livio, *Ab urbe condita*, donde aparece textualmente el siguiente fragmento:

⁹⁵ Beltrán Martínez (1982), p. 272.

⁹⁶ Díaz Ariño y Mínguez Morales (2019), pp. 241-243.

⁹⁷ Manzano Chinchilla, Simón Castejón y Pina Polo (2012), p. 605.

⁹⁸ Ferreruela Gonzalvo (2015), p. 358.

Cum magna iactura militum quattuor et quadraginta diebus Contrebia expugnata relictoque ibi L. Insteio ... ipse ad Hiberum flumen copias reduxit. Ibi hibernaculis secundum oppidum quos Castra Aelia vocatur, aedificatis ipse in castris manebat, interdium conventum sociarum civitatum in oppido agebat⁹⁹.

Hay que mencionar que las actividades arqueológicas vinculadas con este yacimiento se han visto condicionadas por el hilo de las circunstancias, afectando a la dinámica de la excavación y a la financiación de la misma. Hasta tiempos recientes no se ha podido entrar en mayor detalle.

Las diferentes campañas de excavación nos han permitido conocer la estructura del yacimiento y de algunos de sus edificios. Se trata de un yacimiento con planta rectangular y un urbanismo ortogonal, delimitado por tres de sus lados por un foso (elemento característico de los campamentos) y el cuarto lado por un escarpe de la terraza fluvial en la que se encuentra.

Resaltan dos principales áreas: una zona central donde se sitúan los restos de un gran edificio conformado por espacios rectangulares, los cuales se han interpretado como un *horreum* para almacenar mercancías y en el que se ha encontrado una inscripción latina que indicaba que se trataba posiblemente de la sede de un *collegium* de inmigrantes itálicos. Y, por otro lado, una segunda zona donde encontramos unos *balnea* o baños (fig.9), donde las evidencias de destrucción en el yacimiento son claras, están localizados al mismo borde de la terraza fluvial. Unos baños que contaban con su *tepidarium*, *caldarium*, *frigidarium*, *sudatorium*, *taberna* y *palestra*, pudiendo ser así uno de los primeros complejos termales de la península Ibérica¹⁰⁰. Los desperfectos provocados por el conflicto evidencian la caída de la techumbre del edificio, ya sea por abandono o por consecuencia directa de un ataque. Las excavaciones también han sacado a la luz algunas viviendas y una zona de transformación artesanal.

4.4 La Caridad

El yacimiento de La Caridad se encuentra situado en el término municipal de Caminreal (Teruel), cerca de la cabecera del río Jiloca. La Caridad fue construida *ex novo* por iniciativa romana en el contexto de reorganización de la Hispania Citerior tras la toma de Numancia en el 133 a.C., aunque estuvo habitado por indígenas de origen celtíbero, tal y como lo acredita el llamado “Bronce de Torrijo del Campo” (fig.11), hallado muy cerca de La Caridad; así pues, nos lo han dejado ver las fuentes escritas halladas en el yacimiento. Estos indígenas habrían servido al ejército romano como tropas auxiliares y fueron emplazados en este asentamiento con el fin de tener un papel fundamental en la estructuración del territorio, que ocuparía funciones de centro administrativo y económico, además de la explotación de minas de hierro. Se desconoce el nombre de esta ciudad en la Antigüedad, aunque se han

⁹⁹ Pina Polo y Pérez Casas (1998), p. 245.

¹⁰⁰ Ferreruela Gonzalvo y Mínguez Morales (2003), pp. 248-254.

propuesto algunas hipótesis como *Orosis*, *Osicerda* o *Leónica*¹⁰¹. De entre estas tres hipótesis, ninguna está clara, sirviendo de ejemplo el caso de *Orosis*, pues solo se han encontrado cuatro monedas con una acuñación con este nombre en conjunto con otras muchas de otros lugares. Al no destacar la cantidad de estas por encima del resto, da lugar así a un resultado poco concluyente¹⁰².

El yacimiento se sitúa sobre una plataforma ligeramente elevada y delimitada por varios accidentes naturales. Ocupa una superficie de 12,5 ha y presenta una planimetría rectangular con una organización en calles de forma ortogonal o en damero, una perfecta urbanización no solo en el tema calles, sino también en la organización de las viviendas (fig. 12). Las excavaciones que se han llevado a cabo en el lugar han sacado a la luz seis calles, un torreón y seis *insulae* con un total de 29 casas, donde se han encontrado instalaciones metalúrgicas, hornos, molinos, almacenes, etc. El análisis de este yacimiento nos lleva a afirmar con seguridad que solo tuvo un nivel de ocupación, el cual destacó por su brevedad, pues presenta las calles originales de época republicana sin ningún o casi ningún tipo de reforma.

De entre todas las viviendas excavadas de La Caridad resalta una de ellas, la denominada casa de *Likine*. Esta refleja una profunda influencia de la arquitectura itálica en su planimetría, destaca por su gran tamaño por lo que podemos intuir que perteneció a las élites sociales, aunque también se baraja la teoría de que fuese una sede colegial. Se organiza en torno a un patio central y alrededor de él se distribuyen las distintas habitaciones. En una de estas habitaciones hay representado un mosaico y junto a él una inscripción ibérica sobre un *opus signinum* en la que aparece mencionado el nombre de *Likine* (fig.13). Esta inscripción se ha convertido en un hallazgo fundamental por su singularidad y relevancia. En la casa *Likine* se han encontrado todas las inscripciones del yacimiento hasta la fecha a excepción de una de ellas, la denominada como *tessera* de Lazuro (fig. 14.)

En cuanto a los elementos materiales hallados en el yacimiento, abarcan una amplia amalgama de tipologías, las cuales han sido organizadas por Jaime D. Vicente Redón y Beatriz Ezquerro Lebrón en diferentes agrupaciones según su función: útiles relacionados con actividades domésticas, vinculados con actividades económicas y objetos de carácter militar. Destacan en muchos de estos elementos la influencia itálica temprana como bien podemos observar en las cerámicas y en algunos elementos metálicos. Se trata de un asentamiento con origen militar, pero las diferentes herramientas encontradas vinculadas con el mundo de la ganadería y la agricultura o con la explotación de recursos, nos dejan ver que no se trataba de un simple campamento militar¹⁰³.

En el marco de estudio donde nos encontramos, pondremos un enfoque en la tipología de guerra, la cual demuestra que la población sucumbió ante un ataque en el contexto de las

¹⁰¹ La publicación más reciente sobre el yacimiento es Vicente Redón y Ezquerro Lebrón (2022), p.120.

¹⁰² Beltrán Lloris (2004), p. 80.

¹⁰³ Vicente Redón y Ezquerro Lebrón (2022), pp. 122-145.

Guerras Sertorianas¹⁰⁴. Dentro de este grupo de objetos se ha hecho una distinción entre elementos de carácter ofensivo y defensivo, a pesar de ello, tanto defensores como atacantes presentan una notable homogeneidad en las armas utilizadas, demostrando así la idea de que el ejército Sertoriano utilizaba táctica militar romana, indumentaria y armamento romano.

Dentro del grupo de elementos ofensivos (fig.15) tenemos que destacar un armamento amplio en el que aparece a la cabeza por su importancia una catapulta *scorpio* (fig.16) y su munición, dos dardos o *pila catapultaria*. Continuando con el armamento defensivo, se ha localizado un elevado número de lanzas (26 ejemplares) con diferentes empuñaduras. A su vez, tenemos también el hallazgo de un puñal (*pugio*) y una vaina de puñal. Otro tipo de elementos realmente abundantes son los proyectiles de honda o *glandes* con forma oval y sensiblemente homogéneos. En el conjunto de elementos de carácter defensivo, resalta un casco de tipo Montefortino y tres umbos de escudo. Para completar el material militar hallado, podemos integrar diferentes artefactos vinculados a la monta del caballo como espuelas, un bocado de caballo y quizá también un *prometopidion*.¹⁰⁵

5. CONCLUSIONES

El análisis de las Guerras Sertorianas y sus repercusiones en el valle del Ebro revela un período crucial de transformación y conflicto en la Península Ibérica. Estas guerras, libradas entre el 82 a.C. y el 77 a.C., no solo representaron un enfrentamiento militar significativo, sino que también ocasionaron profundos cambios sociales, culturales y políticos en la región. La figura de Sertorio emerge como un líder carismático y estratégico que supo consolidar su poder en Hispania, integrando tácticas militares romanas con alianzas locales, lo que le permitió establecer un estado paralelo en oposición al régimen silano, al cual consideraba como ilegítimo.

La combinación de fuentes clásicas con interpretaciones contemporáneas y descubrimientos arqueológicos ha proporcionado una visión más completa de este conflicto. Yacimientos como La Cabañeta, el Cabezo de Alcalá, el Cabezo de las Minas y La Caridad han sido fundamentales para entender las tácticas militares y la magnitud de la destrucción ocurrida durante las Guerras Sertorianas. Los restos de fortificaciones, armas y otros artefactos encontrados en estos sitios evidencian la intensidad y violencia del conflicto, así como la sofisticada organización defensiva de los sertorianos frente al ejército pompeyano. El uso de las fuentes arqueológicas ha permitido complementar y ampliar la información proporcionada por las fuentes escritas, ofreciendo una visión más detallada y matizada, tanto de aspectos militares que ya hemos mencionado como de la vida cotidiana de las personas que vivieron durante este período.

Por lo tanto, el estudio de las Guerras Sertorianas en el valle del Ebro es un ejemplo de cómo la historia puede ser enriquecida mediante un enfoque multidisciplinario, combinando

¹⁰⁴ Morillo y Sala-Sellés (2019), p. 61

¹⁰⁵ Vicente Redón y Ezquerro Lebrón (2022), pp. 145-147.

el análisis de fuentes escritas con evidencias arqueológicas. Este enfoque ha permitido una comprensión más profunda de la complejidad y el impacto de este conflicto, demostrando que la región no fue solo un importante escenario de batallas, sino también un lugar de interacciones culturales y sociales que definieron su identidad durante el período romano. Esto se refleja en el legado cultural que tuvieron los conflictos sertorianos, pues provocaron una integración de prácticas y costumbres romanas en los nativos hispanos, una cultura romana que se unió a la indígena y que perduró mucho después del final del conflicto, sentando las bases de lo que fue la romanización del interior peninsular. Esto se manifestó no solo en la arquitectura e infraestructuras, sino también en la organización social y prácticas cotidianas, sobre todo de las élites locales.

6. ANEXO

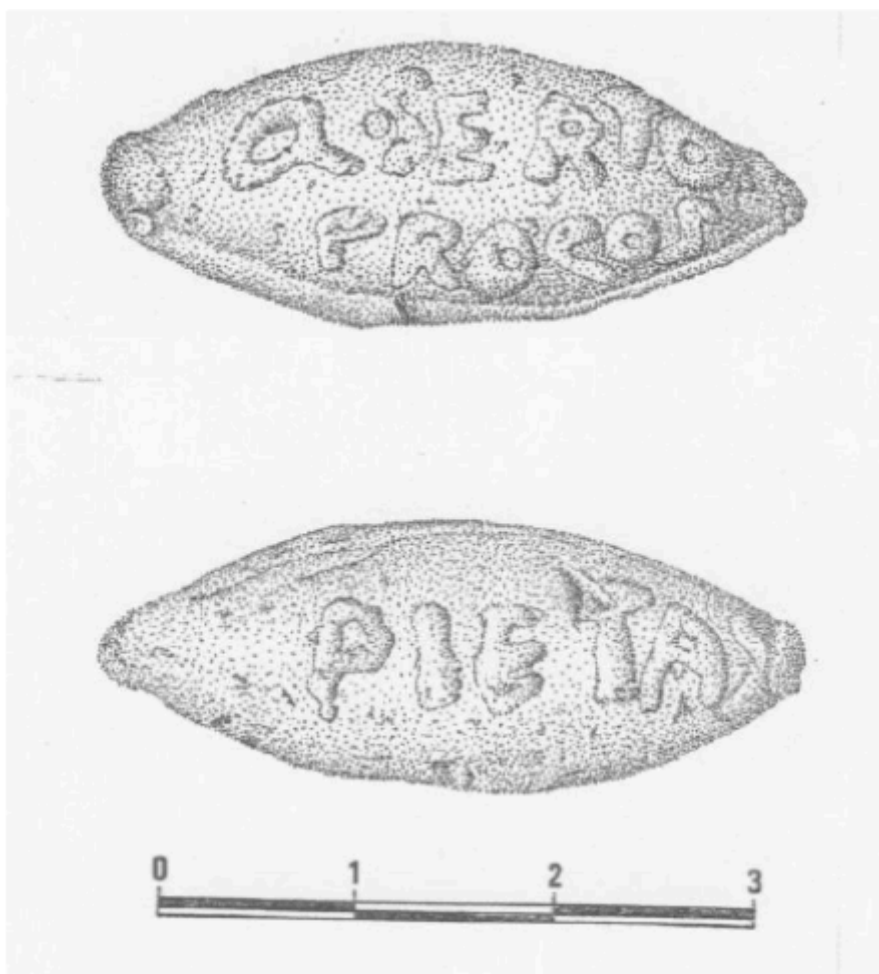


Figura 1. Glande de honda con inscripción: *Q(uintus) · Serto(rius) / proco(n)s(ul) // Pietas* . En García González (2018), p. 22.

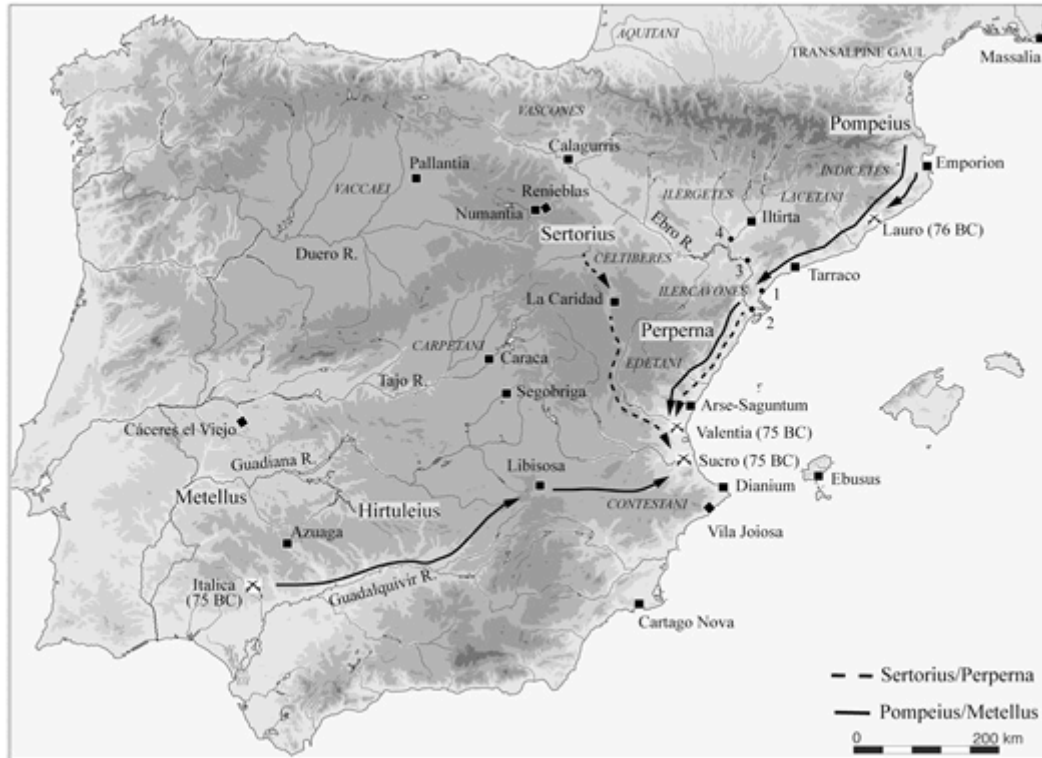


Figura 2. Mapa de la Península Ibérica, que muestra la ubicación de las principales acciones del conflicto entre el 76 y el 75 a.C. En Noguera Guillén, Valdés Matías y Eduard Ble Gimeno (2022), p. 25.

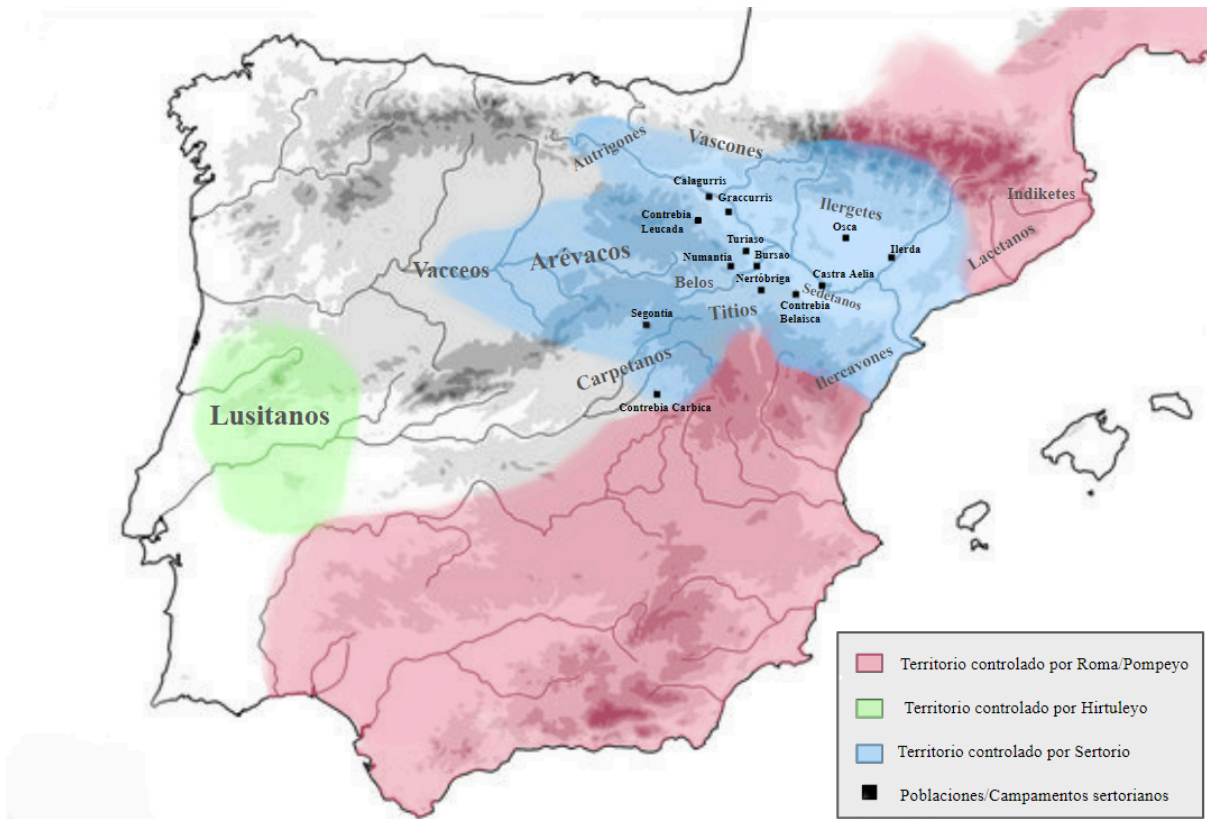


Figura 2. Mapa situación de Hispania durante las Guerras Sertorianas para el año 77a.C. (elaboración propia). Basado en Manzano Chinchilla, Simón Castejón y Pina Polo (2012), pp. 585-625.

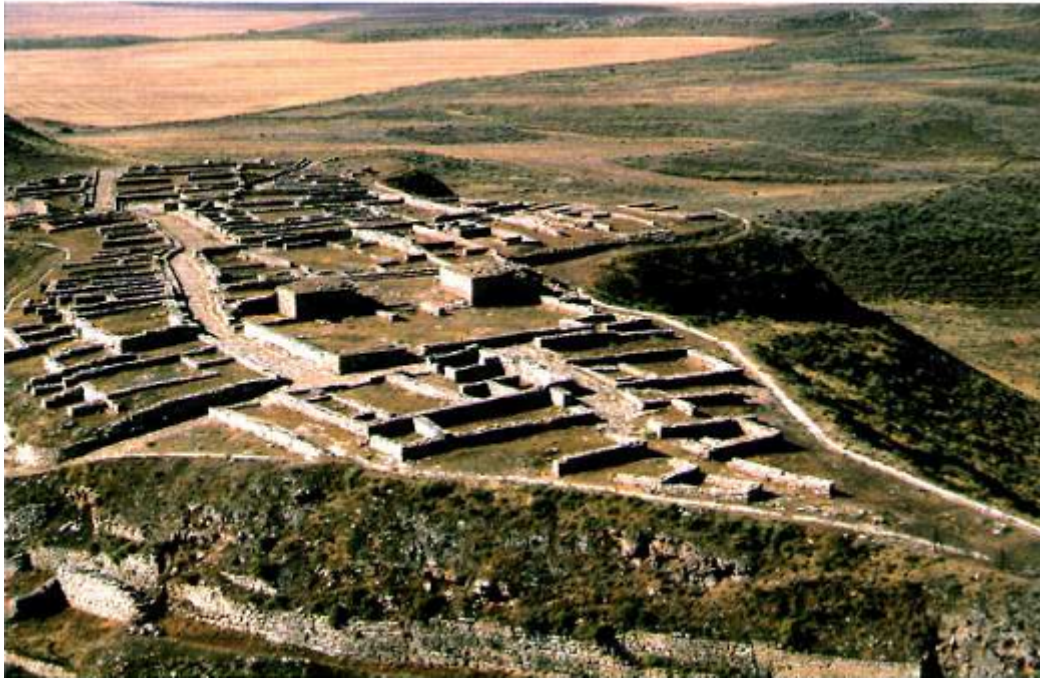
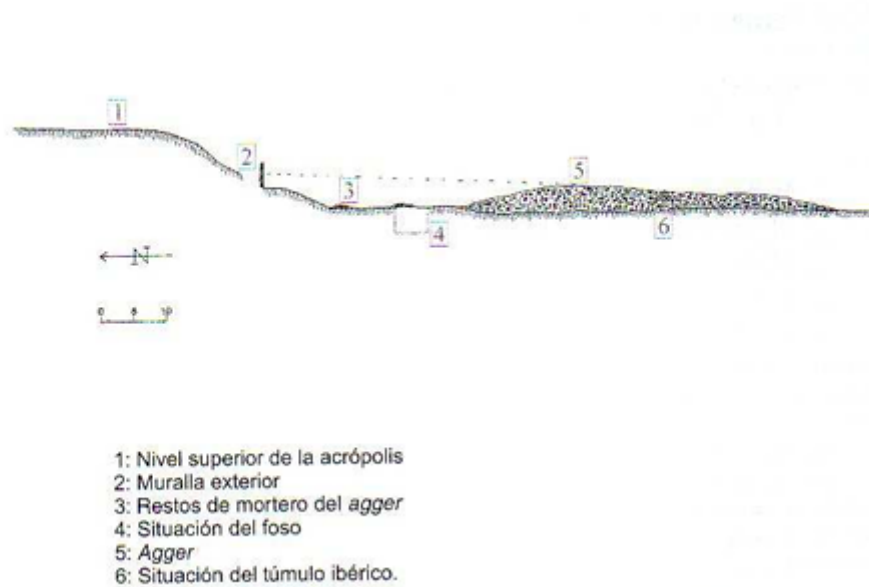


Figura 3. Espolón norte del Cabezo de Alcalá, Azaila (Teruel). En Lorenzo Lizalde, Soro López y Bielsa Vela (2004), p. 51.



- 1: Nivel superior de la acrópolis
- 2: Muralla exterior
- 3: Restos de mortero del *agger*
- 4: Situación del foso
- 5: *Agger*
- 6: Situación del túmulo ibérico.

Figura 4. Sección del *agger* o rampa de asalto del Cabezo de Alcalá. En Romeo Marugán (2004), p. 38

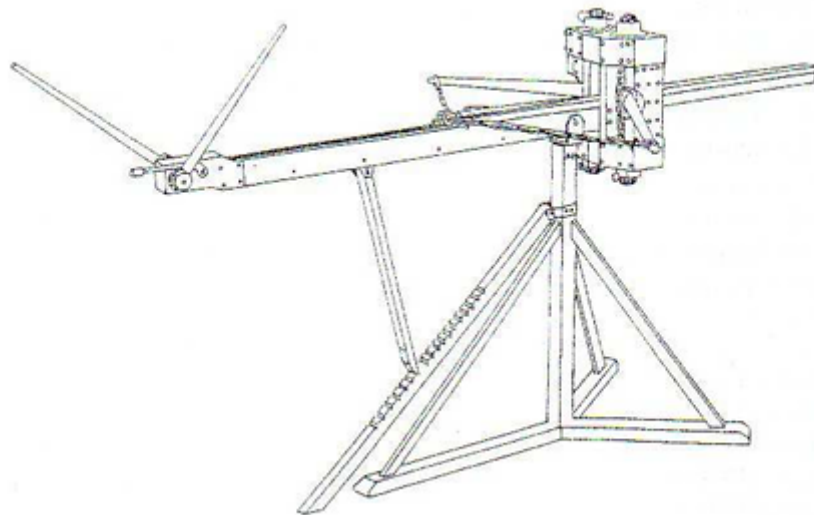


Figura 5. *Scorpio*. En Romeo Marugán (2004), p.38.



Figura 6. *Tabula Contrebiensis*. Fotografía de José Garrido Lapeña en Red Digital de Colecciones de Museos de España.

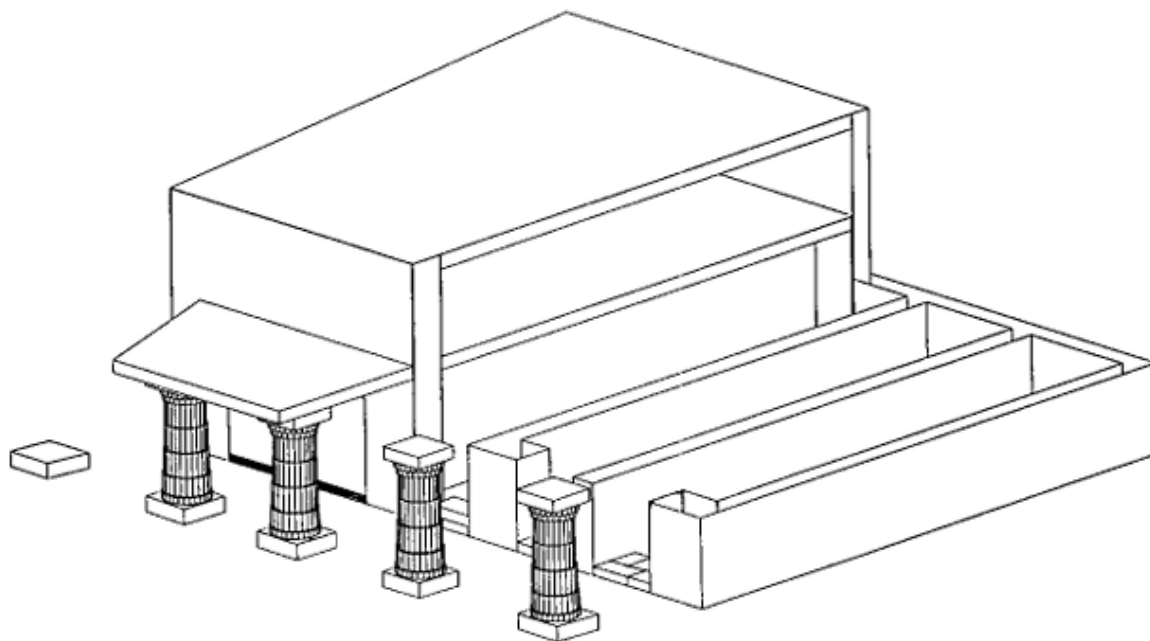


Figura 7. Edificio monumental de Contrebia Belaisca. En Medrano Marqués, Díaz Sanz y Tramullas Saz (1991), p.287.



Figura 8. Vista aérea del yacimiento de la Cabañeta en 2023. Fotografía de J. M. Sadurní en Historia National Geographic, consultado el 17 de junio de 2024.

https://historia.nationalgeographic.com.es/a/descubren-foro-romano-mas-antiguo-interior-peninsula-iberica_201



Figura 9. Fotografía aérea de La Cabañeta en los años 20 del siglo pasado (contorno del foso delineado). En Ferreruela Gonzalvo y Mínguez Morales (2003), p. 248.

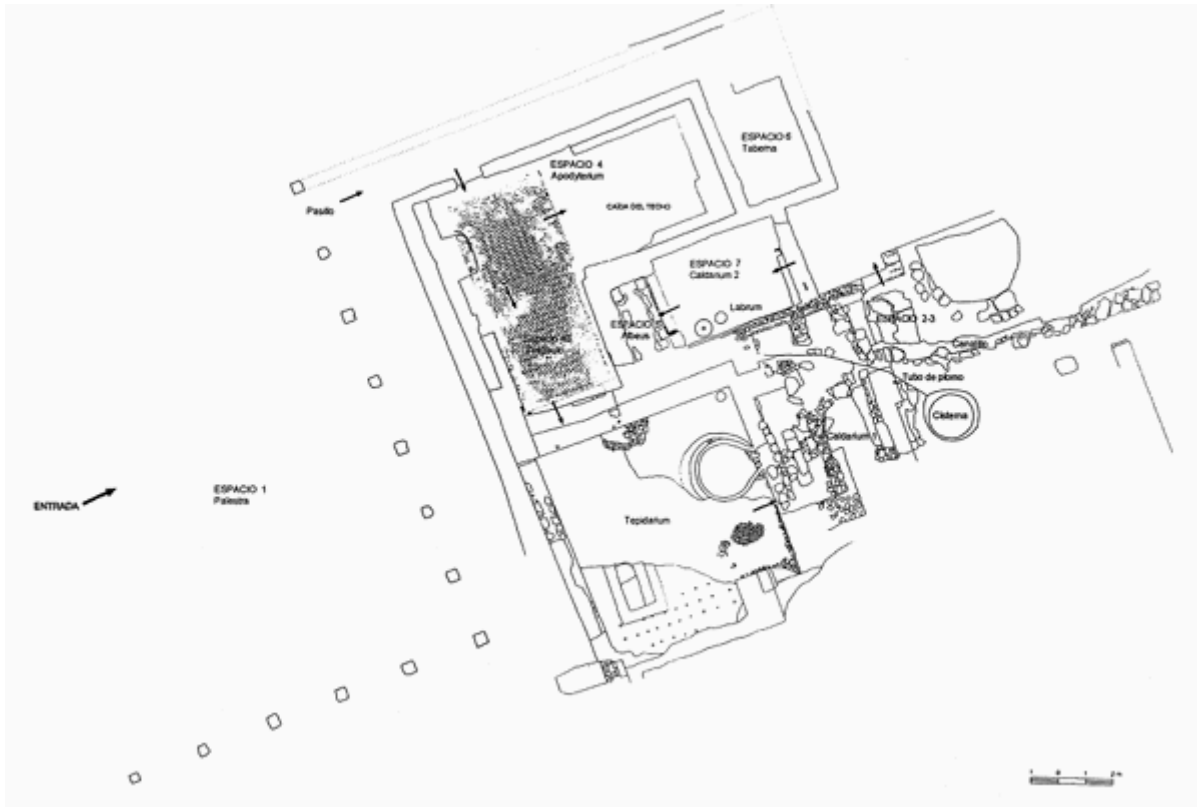


Figura 10. Planta de los *Balnea* de La Cabañeta. En Ferreruela Gonzalvo y Mínguez Morales (2003), p. 249.



Figura 11. Bronce de Torrijo del Campo (fotografía Museo de Teruel). En Beltrán Lloris (2010), p. 257.

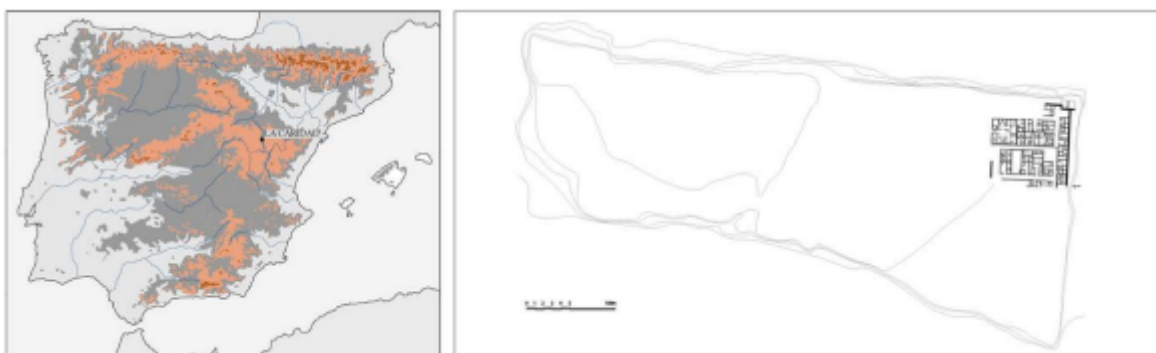


Figura 12. Localización y plano general del asentamiento de La Caridad. En Vicente y Ezquerro (2022), p.121.

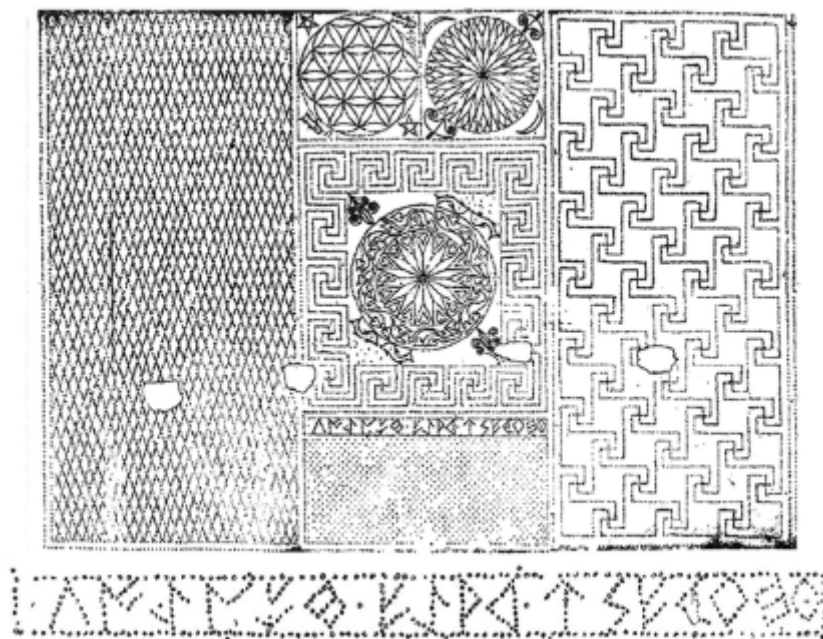


Figura 13. *Opus signinum* inscrito, con el detalle de la inscripción ampliada. En Simón Cornago (2015), p. 92.



Figura 14. *Tessera* de Lazuro (fotografía Museo Teruel). En Beltrán Lloris (2010), p. 257.

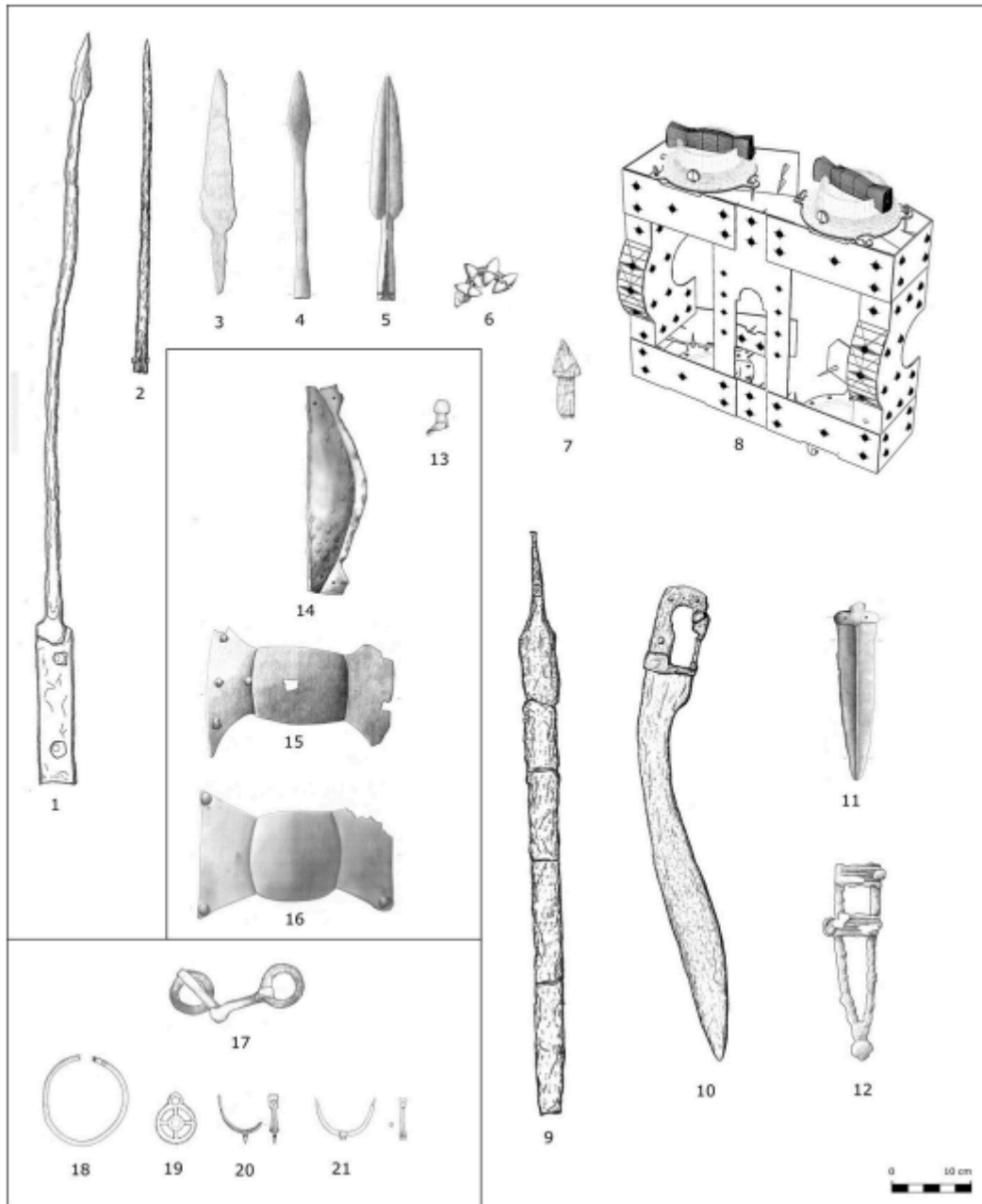


Figura 15. Equipamiento militar hallado en La Caridad. En Vicente Redón y Ezquerro Lebrón (2022), p. 146.

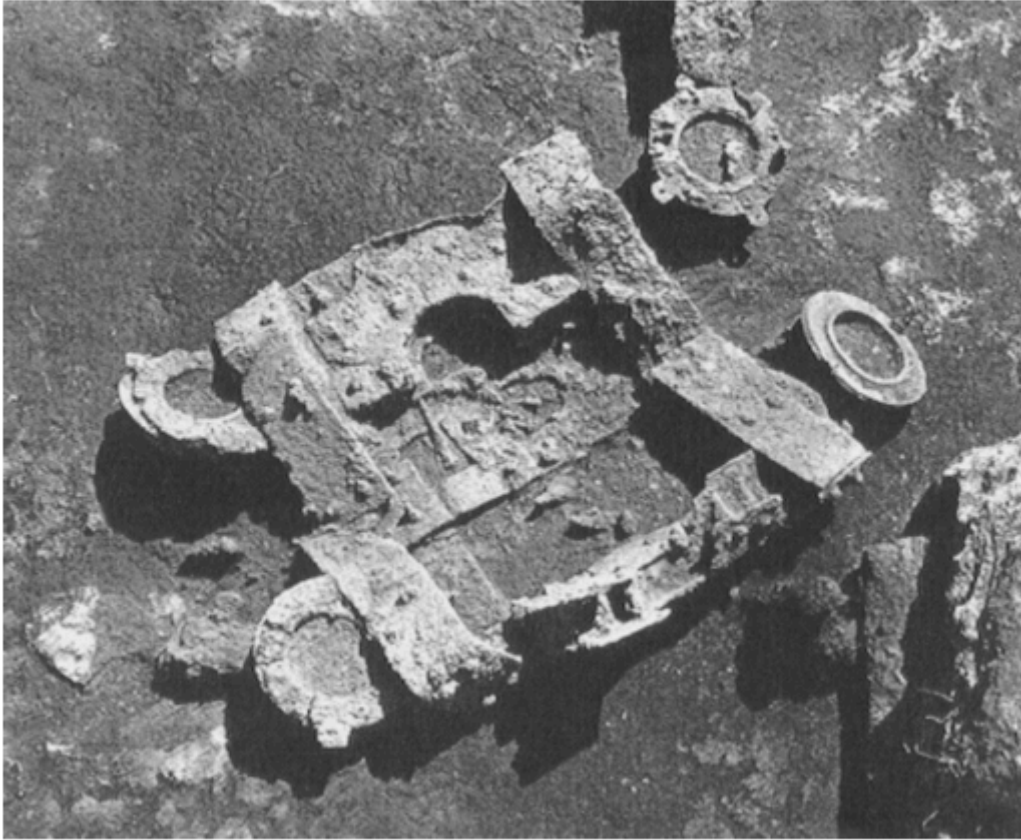


Figura 16. Catapulta de torsión romana hallada en La Caridad. En Morillo y Sala-Sellés (2019), p. 61.

BIBLIOGRAFÍA

- Amela Valverde, Luis, “Pompeyo Magno y la Galia Transalpina. La guerra sertoriana”, *Helmantica: Revista de filología clásica y hebrea*, ISSN 0018-0114, Tomo 70, Nº 204, 2019, pp. 9-52.
- Antela Bernárdez, Ignacio Borja, “Economía, comerciantes e intereses durante las Guerras Sertorianas”, *Latomus: revue d'études latines*, Vol. 71, Nº 3, 2012, pp. 668-685.
- Ariño Gil, Enrique, “Sistemas de irrigación de época antigua en el territorio de Caesaraugusta (Zaragoza, España): testimonios epigráficos y evidencias arqueológicas”, *Salduie: Estudios de prehistoria y arqueología*, Nº11-12, 2012, pp. 35-48.
- Balbín Chamorro, Paloma, *Hospitalidad y patronato en la Península Ibérica durante la antigüedad*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2006.
- Beltrán Lloris, Francisco, “Modelos romanos y reelaboración indígena en la Hispania citerior de los siglos II-I a.E. : la ciudad celtibérica de Caminreal (Teruel)”. En Elvira Migliario, Lucio Troiani y Giuseppe Zecchini, *Società indigene e cultura greco-romana : atti del Convegno Internazionale, Trento, 7-8 giugno 2007*, Roma, L'Erma, 2010, pp. 237-260.
- Beltrán Lloris, Francisco, “La hospitalidad celtibérica: una aproximación desde la epigrafía latina”, *Palaeohispanica: Revista sobre lenguas y culturas de la Hispania antigua*, Nº 1, 2001, pp. 35-62.
- Beltrán Lloris, Francisco, “El cuarto bronce de Botorrita”, *Palaeohispanica: Revista sobre lenguas y culturas de la Hispania antigua*, Nº 2, 2002, pp. 381-405.
- Beltrán Lloris, Francisco, “Sobre la localización de Damania, Leonica, Osicerda y Orosis”, *Palaeohispanica: Revista sobre lenguas y culturas de la Hispania antigua*, Nº 4, 2004, pp. 67-88.
- Beltrán Lloris, Francisco, Jürgen Untermann y Jesús Javier de Hoz Bravo, *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Diputación General de Aragón, 1996.
- Beltrán Martínez, Antonio, *Atlas de prehistoria y arqueología aragonesas*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 1980.
- Beltrán Martínez, Antonio, “Excavaciones arqueológicas en Contrebia Belaisca (Botorrta, Zaragoza), 1980”, *Noticario arqueológico hispánico*, Nº 14, 1982, pp. 319-364.
- Beltrán Martínez, Antonio, “Notas sobre la cronología del poblado del Cabezo de Alcalá, en Azaila (Teruel)”, *Caesaraugusta*, Nº 23-24, 1964, pp. 79-86.

- Carrasco Serrano, Gregorio y David Romero Fernández, “La noche como elemento estratégico-militar durante la guerra sertoriana en Hispania”, *Florentia Iliberritana: Revista de estudios de Antigüedad Clásica*, Nº 33, 2022, pp. 165-191.
- Ciprés Torres, Pilar, *Guerra y sociedad en la hispania indoeuropea*, Vitoria-Gasteiz, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 1993.
- Díaz Ariño, Borja y José Antonio Mínguez Morales, “Dos nuevas inscripciones latinas sobre piedra procedentes de La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza)”, *Archivo español de arqueología*, Vol. 92, 2019, pp. 241-249.
- Díaz Ariño, Borja, “Acerca de las téseras de hospitalidad latinas de la Península Ibérica”, *Palaeohispánica: Revista sobre lenguas y culturas de la Hispania antigua*, Nº 4, 2004, pp. 153-162.
- Díaz Ariño, Borja y Alberto Mayayo Catalán, “Cuatro nuevos grafitos ibéricos procedentes de Azaila”, *Palaeohispánica: Revista sobre lenguas y culturas de la Hispania antigua*, Nº. 8, 2008, pp. 197-202.
- Díaz Sanz, María Antonia y Manuel María Medrano Marqués, “Novedades acerca de las ciudades celtas de Contrebia Belaisca y Nertobriga”, *Salduie: Estudios de prehistoria y arqueología*, , Nº 1, 2000, pp. 165-180.
- Del Arco y Garay, Ricardo, “Sertorio y Huesca”, *Argensola: Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, Nº 1, 1950, pp. 47-52.
- Ferreruela Gonzalvo, Antonio, y José Antonio Mínguez Morales, “Dos modelos de implantación urbana romanorrepública en el valle medio del Ebro: las ciudades de La Cabañeta y La Corona”, *Archivo español de arqueología*, Vol. 76, Nº 187-188, 2003, pp. 247-262
- Ferreruela Gonzalvo, Antonio, “La ocupación del valle medio del Ebro en época romana TT. MM. de Fuentes de Ebro y El Burgo de Ebro (Zaragoza)”. En Isidro Aguilera Aragón, Francisco Beltrán Lloris, María Jesús Dueñas Jiménez, Concha Lomba Serrano y Juan Ángel Paz Peralta, *De las ánforas al museo: estudios dedicados a Miguel Beltrán Lloris*, Zaragoza, Diputación Provincial de Zaragoza e Institución "Fernando el Católico, 2015, pp. 357-372.
- Garcés Manau, Carlos, Huesca y “Poncio Pilato Diez nuevas noticias sobre una singular leyenda oscense de los siglos XVII a XIX”, *Argensola: Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, Nº 126, 2016, pp. 117-137.

- García Conde, Silas y María José Castillo Pascual, “Sertorio en la España del siglo XIX”, *Veleia: Revista de prehistoria, historia antigua, arqueología y filología clásicas*, Nº 36, 2019, pp. 23-36.
- García Domínguez, David, “Q. Sertorio, personaje literario: creación, reelaboración y recepción”, *Revista Historia Autónoma*, Nº 13, 2018, pp. 55-70.
- García González, Juan, “Glande inscrita de Sertorio procedente de Renieblas, Soria”, *Boletín del Archivo Epigráfico*, Nº 2, 2018, pp. 18-22.
- García Morá, Félix, *Un episodio de la Hispania republicana: la guerra de Sertorio*, Granada, Universidad de Granada, 1991.
- González Fernández, Rafael y Miguel P. Sancho Gómez, “La figura de Sertorio en la Hispania del siglo V. Una perspectiva tardía durante el tiempo de las invasiones bárbaras”, *Studia historica. Historia antigua*, Nº 28, 2010, pp. 135-153.
- Jordán Cólera, Carlos, “Toponimia y Etnonimia en leyendas monetales celtibéricas y vasconas: 1. Tarmeskon NO Bormeskom. 3. Bolsken NO Bolskan”. En Juan Luis García Alonso, *Celtic and other languages in ancient Europe*, Salamanca, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca, 2008, pp. 119-132.
- Lorenzo Lizalde, José Ignacio, Joaquín A. Soro López y Antonio Bielsa Vela, “El Cabezo de Alcalá de Azaila: puerta de acceso al territorio de los iberos”, *Naturaleza aragonesa: revista de la Sociedad de Amigos del Museo Paleontológico de la Universidad de Zaragoza*, Nº13, 2004, pp. 50-66.
- Manchón Zorrilla, Alejandro, “Pietas erga patriam: la propaganda política de Quinto Sertorio y su trascendencia en las fuentes literarias clásicas”, *Bolskan: Revista de arqueología del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, Nº 25, 2014, pp. 153-172.
- Manzano Chinchilla, Guillermo, Víctor Simón Castejón y Francisco Pina Polo, “La Guerra Sertoriana (83-72 a.C.)”. En Francisco Marco Simón, Gabriel Sopeña Genzor y Francisco Pina Polo (coords.), *Aragón Antiguo: Fuentes para su estudio*, pp. 585-625. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2012.
- Medrano Marqués, Manuel, M. Antonia Díaz Sanz y Jesús Tramullas Saz, “Reconstitución del edificio monumental de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza)”, *Complutum*, Nº 1, 1991, pp. 281-292.
- Morillo, Ángel y Feliciano Sala-Sellés, “The Sertorian Wars in the conquest of Hispania: From data to archaeological assessment”. En Andrew P. Fitzpatrick y Colin Haselgrove, *Julius Caesar's Battle for Gaul: New Archaeological Perspectives*, Libros Oxbow, 2019.

- Noguera Guillén, Jaume, Pau Valdés Matías y Eduard Ble Gimeno, “New perspectives on the Sertorian War in northeastern Hispania: archaeological surveys of the Roman camps of the lower River Ebro”, *Journal of Roman archaeology*, Vol. 35, Nº 1, 2022, pp. 1-32.
- Noguera Guillén, Jaume, “¿Dónde está la ciudad de Lauro, destruida durante las guerras sertorianas?”, *Athenaeum: Studi di letteratura e Storia dell'antichità*, Nº 1, 2022, pp. 28-47.
- Padín Portela, Bruno, “Héroes y traidores de la Antigüedad: dos arquetipos narrativos en la historiografía nacionalista española”, *Hispania antiqua*, Nº 41, 2017, pp. 389-428.
- Pina Polo, Francisco, *La crisis de la República (133-44 a.C.)*, Madrid, Síntesis, 1999.
- Pina Polo, Francisco, “Generales y clientelas provinciales: ¿qué clientelas?”. En Juan Santos Yanguas, Gonzalo Cruz Andreotti, Marta Fernández Corral y Lourdes Sánchez Voigt (coords.), *Romanización, fronteras y etnias en la Roma antigua el caso hispano*, pp. 55-79. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, 2013.
- Pina Polo, Francisco y Jesús Ángel Pérez Casas, “El oppidum Castra Aelia y las campañas de Sertorius en los años 77-76 a.C.”, *Revista de Arqueología Romana*, Nº 11, 1998, pp. 245-264.
- Ramírez Sádaba, José Luís, “Limitaciones inherentes a las fuentes literarias: Consecuencias de la guerra sertoriana para Calagurris”, *Gerión*, Nº 3, 1985, pp. 231-244.
- Roldán Hervás, José Manuel, *Los hispanos en el ejército romano de época republicana*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1993.
- Romeo Marugán, Francisco, “Reflexiones sobre el asedio a la ciudad ibérica del Cabezo de Alcalá de Azaila”, *Boletín del Museo de Zaragoza*, Nº18, 2004, pp. 25-54.
- Salinas de Frías, Manuel, “La función del hospitium y la clientela en la conquista y romanización de la Celtiberia”, *Studia historica. Historia antigua*, Nº1, 1983, pp. 21-42.
- Salinas Romo, Miguel, “Apuntes en torno a las guerras sertorianas: evolución e impacto sobre el poblamiento y la ordenación territorial del valle del Ebro”, *Espacio, tiempo y forma. Serie II, Historia antigua*, Nº 27, 2014, pp.15-53.
- Simón Cornago, Ignacio, “Treinta años de investigaciones sobre la inscripción musiva de Caminreal (Hispania creator; MLH E.7.1=k.5.3)”, *Palaeohispánica: Revista sobre lenguas y culturas de la Hispania antigua*, Nº 15, 2015, pp. 87-127.

Spann, Philip O., "Saguntum vs. Segontia: A Note on the Topography of the Sertorian War", *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte*, Bd. 33, H. 1, 1984, pp. 116-119.

Vicente Redón, Jaime D. y Beatriz Ezquerro Lebrón, "La cultura material de La Caridad (Caminreal): un análisis preliminar", *Treballs d'Arqueologia*, N° 25, 2022, pp. 119-152.

WEBGRAFÍA

Cabrero Piquero, Javier, "Quinto Sertorio", *Real Academia de la Historia*, <https://dbe.rah.es/biografias/8209/quinto-sertorio>. [Consultado el 13 de junio de 2024].

Gobierno de Aragón, "Yacimiento arqueológico «Las Minas»", *Cultura de Aragón*, <https://culturadearagon.es/bienes/yacimiento-arqueologico-las-minas/>. [Consultado el 9 de julio de 2024].

Gobierno de Aragón, "Cabezo de Alcalá", *Cultura de Aragón*, <https://culturadearagon.es/bienes/cabezo-de-alcala/>. [Consultado el 9 de julio de 2024].

Gobierno de Aragón, "La Caridad", *Patrimonio Cultural de Aragón*, <https://patrimonioculturaldearagon.es/patrimonio/la-caridad/>. [Consultado el 9 de julio de 2024].

FUENTES CLÁSICAS

Estrabón, *Geografía*, M.^a José Meana (trad.) y Félix Piñero (trad.), Gredos, Madrid, 1992.

Plinio el viejo, *Historia Natural*, Antonio Fontán Pérez (trad.), Ignacio García Arribas (trad.), Encarnación del Barrio (trad.) y María Luisa Arribas (trad.), Gredos, Madrid, 1998.

Plutarco, *Vidas Paralelas*, Jorge Bergua Caveró (trad.), Salvador Bueno Morillo (trad.) y Juan Manuel Guzmán Hermida (trad.), Gredos, Madrid, 2007.